

**Universidad de Concepción
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
Departamento de Geografía**



MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO, EXPERIENCIAS COTIDIANAS DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.

Memoria para optar al título de Geógrafa

Autora:

Fernanda Catalina Carrasco Acuña

Profesora Guía:

Dra. Sandra Fernández

Concepción. Abril de 2022

Agradecimientos

Agradezco profundamente a mi madre, por siempre transmitir la confianza que tiene en mí, en mis proyectos e ideas, también agradezco a mi padre por incondicionalmente estar conmigo a su manera práctica y concreta. Agradezco a mi abuela y hermanos por tejer una red que siempre me ha acompañado a pesar de la distancia y los caminos de la vida. A mis amigas y amigos que me acompañaron durante distintas etapas de mi estadía en “Conce”, gracias por ser familia y hogar. Por último, agradezco a la danza y al movimiento, disciplina que me ha entregado herramientas de conocimiento que han formado mi percepción del espacio, de los cuerpos y de la vida en general.

Dedicación

Esta memoria está dedicada a todas las mujeres, en especial a las mujeres valientes que participaron de esta memoria. Cada conversación fue un proceso de abrir puertas de a poco, buscando entre sus recuerdos y vivencias, se permitieron compartir íntimas experiencias ocurridas en el espacio público, y en el devenir de la vida. Estoy agradecida infinitamente por la confianza que vieron en mí y en este estudio.

“El caso de "la manada de Chile": la mujer que denuncia que fue violada por un grupo de hombres vestidos de hinchas de fútbol”

- Redacción BBC Mundo 3 mayo 2018

Caminaba por una estación de metro cercana al Estadio Nacional de Santiago en la noche del domingo cuando la emboscaron cinco hombres. La llevaron a una zona oscura cercana, tres la violaron y le robaron sus pertenencias.

Eso es lo que denunció a las autoridades el marido de la víctima en un caso que ya se conoce como el de "la manada de Chile".

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43985143>

INDICE

Resumen.....	8
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1 Introducción.....	8
1.2 Problemática.....	9
1.3 Justificación.....	10
1.4 Hipótesis.....	13
1.5 Objetivo General.....	13
1.6 Objetivos Específicos.....	13
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	14
1.1 Género.....	15
1.2 Geografía de Género.....	18
1.3 Espacio Público y Relaciones de Poder.....	22
1.4 Acoso Sexual Callejero.....	28
CAPÍTULO 3: ESQUEMA METODOLÓGICO	32
1.1 Marco Metodológico.....	32
1.2 Métodos y Técnicas de Investigación.....	35
CAPÍTULO 4: RESULTADOS.....	40
1.1 Codificación a priori.....	40
1.2 Codificación abierta.....	45
1.3 Codificación axial	47
1.4 Codificación selectiva.....	63
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN Y REFLEXIONES.....	67
1.1 Discusión.....	67
1.2 Reflexiones	69
CAPÍTULO 6: BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.....	72

ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y ANEXOS

FIGURAS:

- Figura 1: Estructura Marco Teórico
- Figura 2: Diseño de la Teoría Fundamentada
- Figura 3: Esquema Metodológico de Investigación
- Figura 4: Tratamiento de los datos en la Teoría Fundamentada
- Figura 5: Fotografía Introducción al ASC
- Figura 6: Fotografía Introducción al ASC
- Figura 7: Etapas de la Codificación
- Figura 8: Codificación abierta – nube de palabras
- Figura 9: Cartografía
- Figura 10: Codificación Selectiva

TABLAS:

- Tabla 1: Estructura de las categorías
- Tabla 2: Experiencias
- Tabla 3: Resultados categoría “experiencias”
- Tabla 4: Genealogía del ASC
- Tabla 5: Estrategias frente a la frecuencia del ASC
- Tabla 6: Estructura y diseño de la ciudad
- Tabla 7: Espacio inseguros
- Tabla 8: Caracterización del espacio inseguro

ANEXOS

- Anexo 1: Permiso de entrevista abierta
- Anexo 2: Entrevista abierta

RESUMEN

Transitar libremente por el espacio público urbano es un derecho humano básico de todos los ciudadanos, fundamentan las políticas de desarrollo urbano. En la actualidad, estos lineamientos se ven enfrentados a severas limitaciones, debido a la realidad que viven muchas mujeres respecto de las experiencias que tienen al transitar por el espacio público.

En este estudio se investiga la relación entre las conductas de acoso sexual callejero (ASC) y las vivencias de las mujeres acosadas respecto al espacio público urbano.

Para este objetivo utilizaré una metodología centrada en el relato de las mujeres, mediante entrevistas en profundidad, como herramienta de reconocimiento del territorio subjetivo y simbólico. Como resultado de esta investigación, se evidencia una reducción del goce y la sensación de disfrute del espacio público y al mismo tiempo un aumento de la inseguridad y dificultades en la percepción de sí mismas, en las mujeres objeto de ASC en Concepción.

PALABRAS CLAVES: Mujeres, espacio público, acoso sexual callejero, cotidiano, violencia, geografía de género.

ABSTRACT

Moving freely through the urban public space is a basic human right of all citizens, it's the main issue of all urban development policies. Currently, these guidelines are facing severe limitations, due to the reality that many women live according to their experiences when they use the public space.

This study investigates the relationship between street sexual harassment behaviors (SSH) and the experiences of harassed women respect to their use of the urban public space.

For this objective, I will use a methodology focused on the women's story, through in-depth interviews, as a tool for recognizing the subjective and symbolic territory. As a result of this research, there is evidence of a reduction of the joy and the feeling of happiness using the public space and at the same time an increase in insecurity and difficulties in the self perception in women who are the object of ASC in Concepción.

KEY WORDS: Women, public space, Street sexual harassment, daily life, violence, gender geography.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Introducción

La violencia que se ejerce contra las mujeres en el espacio público se ha caracterizado por ser cotidiana e invisible, actualmente se le denomina Acoso Sexual Callejero (ASC). Al respecto, se aprecia una vivencia desigual del espacio público entre hombres, mujeres y otras definiciones de género.

El Acoso Sexual Callejero (ASC) se define como "acciones, gestos y manifestaciones de naturalezas sexuales y misóginas, no consentidas y habituales que hombres desconocidos dirigen hacia las mujeres en los espacios públicos y tienen como efecto anular a la mujer como sujeto de derechos al situarla como objeto sexual a través de la humillación, el miedo y la intimidación" (Bowman, 1993, p. 51-52).

Este tipo de conductas cuenta con características particulares que lo definen. Según lo definió Bowman (1993), tiene como objetivo a las mujeres; generalmente son hombres; también son desconocidos para las víctimas; la interacción se lleva a cabo cara a cara; y, por último, el lugar donde se ejecuta el acoso es un ambiente público, tales como la calle, la vereda, los buses, el taxi o cualquier otro lugar de acceso público. Actualmente, siguen siendo las mujeres las principales víctimas de este fenómeno, siendo sus principales actores, los hombres (OCAC, 2015). Sin embargo, los hombres que expresan su identidad de género de manera no acorde a su biología son también víctimas de acoso (Macías, 2016).

El espacio público es principalmente masculinizado lo que conlleva a que las mujeres vivan una experiencia totalmente distinta durante la movilidad y tránsito por la ciudad. Esta violencia se puede visualizar en la exclusión de la libre circulación de las mujeres por sectores de la ciudad y en la obligación de tomar precauciones para sentirse segura en el espacio público.

En este estudio se visualizarán los alcances personales de esta problemática escondida y cotidiana. A pesar de que no es una problemática que haya estado en la palestra de las políticas públicas, es un fenómeno que ocurre en muchas ciudades del mundo, tal y como se ha publicado en diversos estudios (Gaytan, 2007. Espinoza, 2016, Zaruski, 2014, Medina y Zapana, 2016, Maldonado, 2014, Vallejo, 2015, Barreto, 2016, Patiño, 2015). Por lo tanto, podría asegurar que se trata de conflictos propios dentro de las dinámicas urbanas. Es por esta razón, que en esta investigación me interesa situar la experiencia de las mujeres como categoría de análisis para la planificación del espacio público.

1.2 Problemática

La experiencia de las mujeres en el espacio público se inserta dentro de un contexto histórico y espacial definido. Entendemos que el espacio público urbano se consolida con la separación entre las esferas de la vida pública y privada. Esta separación es parte de un sistema de oposiciones sustentado en la diferencia biológica del sexo (Conway, et al,1987. Mc Dowell,2000). La importancia de esta separación entre lo público y lo privado es primordial a la hora de construir el género y sus espacios.

Asimismo, las repercusiones sociales, psicológicas, físicas y políticas que viven las mujeres, producto de la violencia ejercida en el espacio público urbano, tienen consideraciones profundas, que afectan la construcción de sí misma. En palabras de Piedra, (2012:132) “transitar libremente por la ciudad produce una suerte de *“extrañamiento”* respecto del espacio en que circulan, al uso y disfrute del mismo. Estos miedos, que refieren a las construcciones históricas y culturales del *“ser mujer”*, contribuyen a debilitar la autoestima femenina y ahondan los sentimientos de inseguridad, a la vez que operan en una suerte de fortalecimiento de las dependencias y debilitamiento de las ciudadanías, al retransmitirse en el entorno familiar, barrial y social”.

La violencia de género urbano tiene dinámicas que ejercen presión sobre el cuerpo y la psiquis de la mujer y presentan consecuencias severas. Una de las dinámicas es su transmisión transgeneracional. Esto es, forman parte de una carga de vivencias y experiencias de las mujeres a través de su biografía y esta información es transmitida a su descendencia. Esto se reproduce una y otra vez, como en un loop, tejiendo una memoria familiar y luego colectiva.

Cuando la mujer transita por el espacio público ocurre un fenómeno de despersonalización, porque su cuerpo (íntimo, privado) se transforma en un cuerpo público, para ser observado y utilizado. “Este tipo de violencia sexual callejera se magnifica especialmente en las actividades nocturnas, ya sea en ámbitos de recreación y/o de trabajo; es notorio el temor en los trayectos, produciendo un empobrecimiento de las relaciones sociales y una auto marginación en los espacios de protagonismo y disfrute personal y social” (Falú y Segovia, 2007:72).

1.3 Justificación

En la actualidad, es imprescindible analizar el tema de los derechos humanos y el de la violencia de género contra las mujeres desde una perspectiva que ofrezca posibilidades de cambios culturales. Estos cambios culturales se relacionan directamente con la distribución del poder en las sociedades, por lo que se requieren profundas modificaciones en esta área (Rico,1996:5). En otras palabras, las expresiones de la violencia de género en el espacio público provocan un fallo en el acceso a los derechos humanos fundamentales para la vida de las mujeres, sus familias y descendencia, es decir, para la sociedad en su conjunto.

El ASC es una conducta que tiene como efecto anular a la mujer en sus derechos, situarla como objeto sexual a través del miedo y la humillación. El blanco del ataque es el cuerpo de la mujer, cuerpo que también es usado para glorificar la perfección de las vírgenes religiosas, cuerpo que es usado por la propaganda para vender todo tipo de cosas. Lo que se observa entonces, es una cultura de

producción masiva sustentada en la sexualización del cuerpo de la mujer. El fenómeno cultural, de sexualización del cuerpo de la mujer, reproduce, fortalece, ratifica, estimula las distintas expresiones que el ASC tiene en cada lugar.

El acoso sexual callejero es un concepto que agrupa múltiples conductas y manifestaciones que, al ser llevadas a cabo por personas extrañas, generan malestar e incomodidad en las personas que la sufren. Así también, la connotación sexual, es relevante debido a que ésta se vincula con relaciones desiguales tanto de poder como de apropiación del espacio, y refiere actos en el cual la interpretación dependerá de lo que se reconoce como sexual dentro de las diferentes culturas. "En general, en las ciencias sociales existe una cierta falta de contenido y definición con respecto a este concepto y ha sido primariamente desde el ámbito legal del cual han surgido los principales intentos definitorios" (Casas, 2010, p. 119).

La abogada española María Naredo (Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid y una de las redactoras de la Ley Orgánica de garantía de la libertad sexual del Ministerio de Igualdad) tiene una larga experiencia en la investigación acerca de las subjetividades que experimentan las mujeres frente al ACS en las ciudades modernas. Naredo plantea que "las mujeres no tenemos que resistirnos ni luchar contra el sometimiento, lo que tenemos que hacer es vivir una vida sexual en libertad". Para ello, es indispensable fortalecer los mecanismos legales de protección y garantías por parte del Estado frente a la violencia machista como una violación de los derechos humanos contextualizarla como tal.

Al carecer de figuras legales de protección frente al ASC, las mujeres ponen en práctica innumerables estrategias de autoprotección, con la resultante pérdida de libertad y autonomía personal. En un estudio realizado en Londres sobre mujeres y movilidad urbana se informa que el 63% de las encuestadas "no salía nunca sola de noche". El despliegue de conductas de autoprotección abarca la vestimenta, los colores, los horarios, la forma de caminar, los saludos y vigilar estrictamente

cualquier conducta que pueda llevar a malos entendidos. Como consecuencia, “nuestra vida está llena de frenos de este tipo, que afectan a nuestra autonomía y que pueden llegar a ser tan victimizantes como el delito en sí” (Massolo, 2005:651). En nuestro país, se han realizado 3 encuestas que recogen datos acerca de la experiencia de la ciudad con perspectiva de género. Las dos primeras informan los resultados del trabajo realizado por el Observatorio Contra el Acoso Callejero (OCAC) en el año 2014 y 2015 y la tercera, en un estudio del SERNAM, que informa acerca del acoso y abuso sexual en el espacio público del año 2012.

De la última encuesta de acoso callejero realizada el año 2015 en la ciudad de Santiago, se extraen cifras respecto al ASC en nuestro país. Se identifica que el 85% de las mujeres encuestadas ha sufrido acoso sexual callejero en los últimos 12 meses. De esas, aproximadamente, el 36% padece ASC por lo menos una vez a la semana. Una de cada diez mujeres encuestadas lo sufre una o más veces al día. Los datos dan cuenta que hay una tendencia en que se identifica al grupo de mujeres jóvenes como el segmento más vulnerable. Aproximadamente el 97% de las encuestadas jóvenes han sido víctima de algún ASC en los últimos 12 meses (OCAC, 2015:19).

En la publicación “Experiencias cotidianas de acoso callejero en mujeres domiciliadas en Ciudad del Este, Paraguay” (Barreto, 2016), indica que al preguntar sobre la frecuencia del acoso en las calles, el 24% de las mujeres encuestadas manifestó ser acosada varias veces al día y el 8% declaró ser acosada 1 vez al día. El 21% es acosada en las calles 2 o 3 veces por semana, el 9% una vez por semana, el 27% un par de veces al mes y el 11% pocas veces al año. Lo interesante de esta investigación es que ninguna de las encuestadas manifestó nunca haber sido acosada (0%).

En el caso de la Ciudad de Quito, se realizó una investigación acerca de las “Características del Acoso sexual que sufren las adolescentes mujeres en el transporte metropolitano” (Maldonado, 2014). Los resultados de dicho estudio, indican que, el 75% de las mujeres encuestadas dicen haber sido víctimas de alguna

forma de acoso sexual en el espacio público. En cuanto a la frecuencia del ASC el informe menciona, que las adolescentes participantes del estudio sufren el acoso sexual callejero como una experiencia cotidiana y frecuente puesto que el 13% de ellas denuncian un acoso sistemático y un 51% de ellas afirman haber sido víctimas de acoso sexual callejero varias veces.

Las conductas de ASC se pueden observar también en otras culturas, tal como lo relata Kears (Zaruski, 2014), quien en su libro "Paremos el acoso callejero: haciendo de las calles un lugar seguro para las mujeres", informa que, en un estudio realizado con 811 mujeres canadienses, el 95% de ellas manifestó ser objeto de miradas fijas o de reojo y de silbidos o bocinazos. De la misma forma, el 87% informó haber sido víctima de comentarios sexistas y dentro de este grupo, el 45% dijo haberlos padecido más de 25 veces en su vida. Más del 37% de las mujeres participantes mencionó haber vivenciado a un extraño masturbándose en frente de ellas.

Estos índices manifiestan el carácter dominante y estructurante de las relaciones de género en el espacio público urbano, lo que nos conduce a preguntarnos acerca de la importancia de esta dinámica persistente y masiva de las violencias de género que se viven en las ciudades. Vincular la estructuración y construcción de los espacios urbanos con las necesidades de las mujeres y con las percepciones y experiencias que ellas entregan acerca de su forma de habitar y transitar en el espacio público urbano es una necesidad y un derecho humano.

1.4 Hipótesis

El espacio público urbano, espacio masculinizado, limita la movilidad de las mujeres por la ciudad, debido a prácticas de violencia machista cotidianas como el ASC, el cual perturba y segrega a las mujeres del espacio público urbano. Esto genera una serie de efectos y repercusiones que afectan directamente el uso,

apropiación y la libre circulación por el espacio público urbano y la calidad de vida de todos los habitantes.

1.5 Objetivo General

Analizar el fenómeno del ASC y su relación con el uso y apropiación del espacio público urbano que hacen las mujeres del centro de Concepción.

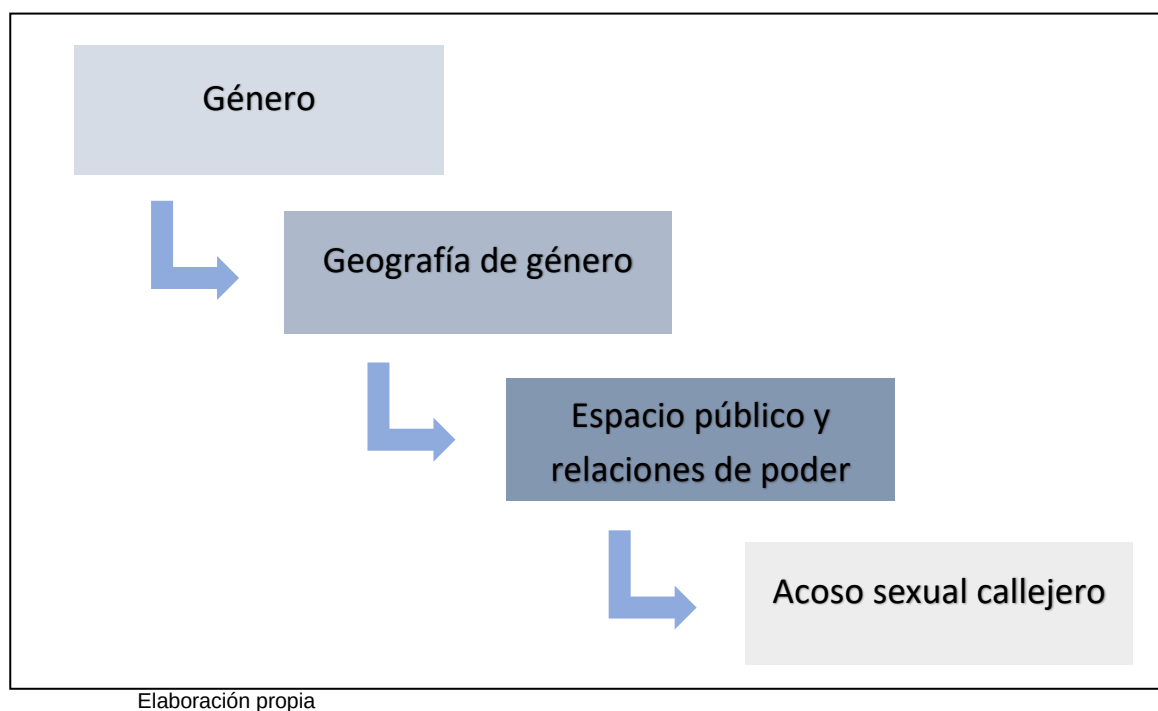
1.6 Objetivos Específicos

- 1.6.1 Conocer las experiencias de mujeres que viven acoso sexual callejero.
- 1.6.2 Entender cómo el acoso sexual callejero influye en la privación de los derechos básicos de las mujeres de circular por el espacio público.
- 1.6.3 Identificar los lugares que, debido a las experiencias de ASC, generan miedo e inseguridad en mujeres, en la ciudad de Concepción.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El desarrollo de este capítulo se estructura en cuatro grandes categorías, las cuales se encuentran organizadas desde el aspecto más general al más específico que involucra la investigación. La primera categoría es Género, la que pretende iniciar la discusión teórica y posicionar sus definiciones y alcances. La siguiente categoría es, geografía de género, que tiene como propósito trasladar y relacionar la concepción de género en relación a los enfoques de la disciplina geográfica. Luego, se desarrolla la categoría espacio público y relaciones de poder, que busca posicionar desde la geografía social las características que contiene el espacio público. Para así, concluir con la categoría Acoso sexual callejero, que va dirigida a entender cómo opera esta práctica y cuáles son sus principales repercusiones. A modo explicativo de la estructuración antes descrita, se presenta la (figura 1).

Figura 1: Estructura marco teórico



2.1 Género

La teoría de género en sus diversas vertientes, nos brinda valiosas herramientas conceptuales para comprender las relaciones de poder en las que se hallan insertos hombres y mujeres (Delgado, 2008:119). La categoría de género se comenzó a gestar debido a los cuestionamientos que comenzaron a surgir producto del determinismo biológico que marcaban a las ciencias sociales. Se empieza por construir la diferencia que existe entre el sexo y el género, en donde el primero se enmarca en las características físicas y genitales del cuerpo, mientras que el segundo es el resultado de una construcción social a través de distintos mecanismos. No existe ninguna razón biológica o «natural» que determine las desigualdades sociales, económicas, culturales y de poder entre varones y mujeres. En todas las sociedades, los atributos y roles que portan ambos géneros no poseen igual valor, sino que se enmarcan dentro de un orden jerárquico de predominio masculino (Falú y Segovia, 2007:75).

Este enfoque esclarecedor de las categorías comenzó a traspasar las disciplinas sociales cuestionando la construcción del género en las sociedades como eje en las desigualdades expresadas en las relaciones sociales.

El interés en el género como categoría analítica ha surgido sólo a finales del siglo XX (Scott,1996,21). La categoría de género es un análisis discutible para todas las ciencias sociales, su importancia recae principalmente en que forma parte esencial de la división de las relaciones sociales. Sin embargo, esta categoría ha sido invisible durante gran parte de la historia, tanto de la geografía como de otras disciplinas. Las significaciones que resultan de la desigualdad entre mujeres y hombres le confiere a cada uno un papel jerarquizado según sea la estructura social, en donde la dominación masculina es la construcción del poder en torno a múltiples estructuras sociales y espaciales.

El género es concebido como una construcción social en la cual las nociones de lo femenino y lo masculino son adquiridas y transmitidas a lo largo de las generaciones, involucrando también relaciones de poder (Da Silva, 2003,37). La

categoría de género se encuentra inmersa en las estructuras en que operan los poderes, principalmente por medio de la diferencia y normalización con la cual funciona. Esto construye un sistema de género basado en la dominancia, los cuerpos diferenciados por su condición biológica se estructuran y se les atribuye toda una serie de conceptos y categorías jerárquicas y diferenciadores a cada uno. Esta categoría diferenciadora permite una asimilación de lo masculino como principal conductor de los poderes que operan dentro de este sistema y a la mujer se le atribuyen todos los conceptos y categorías opuestas a los masculinos. Tal como se observa en el texto “El género la construcción cultural de la diferencia sexual”, las autoras enmarcan este campo binario de funcionamiento del sistema de género de la siguiente forma, “Los sistemas de género sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico. Mientras que las asociaciones simbólicas relativas al género han variado mucho, han tendido a contraponer el individualismo a las relaciones mutuas, lo instrumental o artificial a lo naturalmente procreativo, la razón a la intuición, la ciencia a la naturaleza, la creación de nuevos bienes a la prestación de servicios, la explotación a la conservación, lo clásico a lo romántico, las características humanas universales a la especificidad biológica, lo político a lo doméstico, y lo público a lo privado” (Conway, et al,1987,6)

Por su parte Bourdieu (2000) se refiere al género como la “construcción social arbitraria de lo biológico”. Argumenta en “La Dominación Masculina” que “no es que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo y progresivamente, de todo el orden natural y social, más bien es una construcción social arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo, y a partir de ahí, de todo el cosmos” (Bourdieu,2000,37).

La concepción de género aparece con la modernidad, puesto que era necesario ubicar el rol de la mujer en un modelo social global que tenía fines muy concretos y que a su vez estaba determinado por la idea de progreso, a través de la acumulación de capitales (Amao,2017:100). El género como sistema que opera a través de distintas escalas de expresión de los poderes, tiene un rol fundamental en las desigualdades que se experimentan en la actualidad. La reproducción de los roles de género, permite un funcionamiento “coherente” y en función de las fuerzas políticas, económicas y religiosas, manteniendo la diferenciación entre cada uno se mantiene la realidad aparentemente de natural coherencia.

Un enfoque interesante es el expresado por Butler (2006:70, en Amao, 2017) cuando reflexiona acerca del género explicando que nos conduce a pensar en una especificidad corporal con normas a las que se le sujeta, donde este regula al cuerpo con una herramienta indispensable para distinguirlo que corresponde a “se es hombre porque se tiene pene, se es mujer porque se tiene vagina”, sin embargo, el género “no es exactamente lo que uno «es» ni tampoco precisamente lo que uno «tiene». El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume” (Amao, 2017:103).

Por otra parte, (Bourdieu, 2000:28) menciona, en cuanto a la división natural que se atribuye a los dos sexos que, las normas sujetas a los hombres y las mujeres se van asimilando mediante las macro y micro estructuras de poder que van atravesando los cuerpos y se instalan producto de la cotidianeidad de enfrentarse a las normas culturales construidas para cada uno. Las fronteras del género, al igual que las de clase, se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables (Conway, et al,1987,3).

El género va inscribiendo en los cuerpos los parámetros y límites de comportamiento, imponiendo la ley de la “normalidad”, la cual se instala producto de las fuerzas que ejerce la cotidianeidad para ingresar a la normas sociales y

culturales aceptadas. El sistema de género tiene alcances globales, acompañándose de la reproducción de los medios masivos de comunicación, se hizo posible una circulación global de imágenes, fotografías, publicidad y discursos, que permitieron la difusión de lo que es <normal> por tanto permitido dentro de los límites aceptados por la sociedad. La imagen normalizadora de los cuerpos traspasa lo visual y va construyendo cada género según sus categorías. Amao (2017) la caracteriza como una violencia que está enmarcada en una estructura patriarcal y misógina construida sobre la idea naturalizada de la dicotomía sexual, lo que devino en la genderización (o generización) de la sociedad como paradigma dominante (Amao,2017:112).

La necesidad de la dominación de los cuerpos de las mujeres para tener el control de la reproducción de las relaciones de producción es una de las teorías que plantea el Feminismo, este enfoque estudia las dimensiones de género dentro del marco conceptual de las relaciones sociales en sentido más amplio y tiende a explicar la subordinación de la mujer sobre una base materialista, la de su capacidad reproductora que no puede concebirse al margen de las relaciones de producción y de reproducción de la sociedad (McDowell en García Ramón, 2008:29).

La integración de la categoría de género en las teorías e intereses de las ciencias sociales comenzaron a gestar una caída de las estructuras dominantes en cuanto a las teorías de pensamiento, conocimiento que principalmente era construido desde la experiencia masculina y sus intereses. Es por esta necesidad de de-construir el absolutismo masculino en las teorías sociales, es que la disciplina geográfica también se ve influenciada por los movimientos de la Segunda Ola del Feminismo, configurando a través del tiempo, la geografía de género. Este abordaje teórico que se comienza a impulsar dentro de la disciplina es esencial para la introducción de nuevas formas de percibir y estudiar el espacio.

2.2 Geografía de Género

Los planteamientos políticos posicionados por el movimiento feminista de los años 60' comenzaron a influir en las esferas académicas durante los años 70', inicialmente en Inglaterra y Europa, y posteriormente en Norteamérica y Latinoamérica. Así, pues se podría interpretar que la aparición del enfoque feminista en geografía al igual que en otras disciplinas es la expresión académica del movimiento feminista (García Ramon y Monk,1987).

Se ha definido la geografía del género, como la disciplina que “examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman, no sólo los lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia cómo las relaciones de género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y en el medio” (Little et als. 1988:2) en (García Ramon, 2008:27)

En América Latina el enfoque de la geografía de género llegó después que, en el continente europeo, el contexto socio-político generó condiciones distintas para el desarrollo de los movimientos sociales y su ramificación en la incorporación de las teorías sociales que se van utilizando en los enfoques de cada disciplina. En Latinoamérica durante los años 70' y 80' se vivió un estado social, político y económico marcado por un período de dictaduras latinoamericanas. Es en este escenario que se comienza a gestar la llamada segunda ola “tardía” del movimiento Feminista, esta militancia feminista se diferencia de la estadounidense porque en la mayoría de sus expresiones sus protagonistas son mujeres que pertenecieron a los partidos de izquierda revolucionaria de los años sesenta y setenta (Lan,2016,56). Debido al escenario político organizacional de doble militancia entre las mujeres, las concepciones del feminismo y las líneas de investigaciones estuvieron marcadas por un enfoque marxista.

Sin embargo, no es hasta los años 90' época en donde la mayoría de los países Latinoamericanos venían saliendo de décadas de dictadura, para instalar un

sistema democrático en los estados, es que comienzan a aparecer estudios relacionados con la geografía y el género, de escasa producción y proveniente principalmente de Argentina y Brasil. A partir de los años noventa, hubo una dispersión y una institucionalización de los movimientos feministas (Veleda, et al,2007,105).

La constitución del enfoque de género en la disciplina geográfica provocó que se comenzaran a cuestionar y a transformar las principales categorías analíticas construidas hasta entonces. Las categorías de análisis se deben deconstruir teniendo en cuenta el vigor de su significación en los lugares, así es que se habla de un nuevo paradigma basado en su transversalidad, ya que el género como construcción social atraviesa al conjunto de la sociedad (Veleda,2007,111).

Entonces, ¿cuáles son las relaciones entre las divisiones del género y las divisiones del espacio?, ¿qué se esconde tras su aparente normalidad? Mc Dowell (2000) menciona que, las divisiones espaciales - público y privado; dentro y fuera - tienen una importancia fundamental para la construcción social de las divisiones de género. La aparente naturalidad de estas concepciones ha invisibilizado diversas dinámicas de poder que actualmente son parte de las distintas formas de violencia que vive la mujer.

La geografía de género busca relacionar e ingresar el concepto de género en el estudio de las relaciones socio-espaciales, sujetándose a que tanto el género como el lugar es una construcción social, en donde operan poderes que ejercen presiones y desigualdades en el espacio y por lo tanto en las sociedades. Es importante encontrar la relación que existe entre estos, las tendencias y formas en que se construyen creando modelos en los cuales tenemos que enmarcar nuestras formas de ser y actuar. Las identidades de género se construyen en/y por medio de la acción socioespacial y no tienen una existencia previa. Es mediante la reiteración de una determinada escenificación como se acaban naturalizando las normas (Estévez, 2012:154).

La geografía del género se posiciona como una crítica al análisis teórico-cuantitativo del espacio. Desarmando la naturalidad en que se asume la neutralidad y objetividad del estudio del espacio y cuestionando la cuantiosa visión positivista que marcaban las investigaciones geográficas. De hecho, la geografía de género y el postmodernismo comparten una visión crítica del pensamiento racionalista y de sus pretensiones totalizadoras y universales pues no creen en la existencia de un conocimiento “real” que sea universal, neutral, objetivo y producto exclusivo de la razón y de la lógica. Así pues, todas las categorías de análisis se han de “deconstruir” y se han de contextualizar, es decir adaptar a los diferentes lugares y circunstancias (García Ramón, 2008:31).

El interés inicial de los estudios de la época, se encargaron principalmente de estudiar a las mujeres, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico no remunerado, sus usos y desplazamientos en el espacio. Estas líneas de trabajo corresponden a la denominada “geografía de las mujeres”, donde lo importante era visibilizar la vida de las mujeres y el acceso limitado a determinados lugares, sin entrar en tema las relaciones de poder entre los géneros (Colombara,2016:3). Dos enfoques caracterizaron los primeros trabajos feministas en geografía: la crítica de la geografía que daba por supuesto que la experiencia masculina equivalía a la experiencia humana en general, y la descripción empírica de la geografía de las mujeres para demostrar cuán distinta era de la de los hombres (Monk,1987,149).

Las geógrafas feministas determinan la diferencia sexual como eje de poder, pero no le otorgan exclusividad ni la aíslan de otros ejes de opresión como la clase, edad, etnicidad, sexualidad, discapacidad, religión, etc. (Colombara,2016:2).

Estudiar las dinámicas espaciales desde los intereses de las mujeres y con sus experiencias como objeto válido de estudio, abrió un panorama de posibilidades para la disciplina, forzando a diversificar las metodologías y enfoques de las investigaciones, el enfoque de género ha supuesto una ruptura metodológica sustancial en geografía ya que ha sido el motor para la reconsideración de muchos conceptos geográficos (Colombara,2016:13), disputando los espacios dentro de una disciplina de tradiciones masculinas y cuestionando las dominantes

metodologías e interpretaciones masculinas acerca de las dinámicas del espacio. Según María Dolors García Ramón (2008) la Geografía ha ignorado sistemáticamente la variable género como elemento de diferenciación social, "...hasta hace poco la Geografía analizaba la sociedad y el medio como un conjunto neutro, homogéneo y asexuado" (Colombara,2016:1). Al darnos cuenta que la organización y utilización de los espacios es conducida por visiones construidas principalmente desde la experiencia masculina, podemos asumir que habitamos un espacio principalmente masculinizado.

El poder y la subordinación no solo constituyen el eje en torno al cual se desenvuelven las relaciones de género, sino que también -y, por consiguiente- entran a jugar un papel en la formación de identidades de género (Karsten,1991,191). Una de las conceptualizaciones importantes que ha instalado la geografía de género, es el estudio del trabajo femenino remunerado, construyendo lo que se denomina división sexual del trabajo. Desde esta perspectiva se ha estado esclareciendo el concepto de patriarcado. Precisamente para el sistema de trabajo remunerado la mujer se encuentra en una posición de desventaja y está marcada por los límites referentes a las "debilidades" que ella trae consigo. La débil posición de la mujer en el mercado de trabajo ayuda a la concentración y segregación de la ocupación en unos sectores determinados, generalmente muy poco cualificados (Monk & Hanson, 1989) y que están en la base de los bajos salarios que tienen las mujeres. Ello llevó a destacar el papel esencial que juega el hogar en la perpetuación de nuestro sistema socio-espacial (García Ramón, 2008:29).

La geografía de género lleva tiempo construyendo conocimiento desde estos nuevos enfoques, en donde ha logrado posicionar una teoría crítica que sustenta que el espacio no es ni neutro ni asexuado, y que al contrario estas categorías, han sido eje fundacional de las divisiones jerárquicas de las relaciones sociales. Esto ha conseguido cimentar un marco teórico analítico en el que se sustentan los nuevos enfoques de trabajo para la disciplina. Principalmente buscando diversificar las contribuciones analíticas, buscando aliarse con otras disciplinas (antropología,

psicología, sociología) para construir en conjunto nuevas metodologías de investigación.

Es en este marco teórico, que las relaciones de poder se estudian poniendo especial énfasis en la utilización y producción de los espacios, ya que el espacio muestra y representa una carga histórica y temporal de los efectos de las relaciones de género en las sociedades. Para el desarrollo de este estudio es importante entender que la concepción de espacio es una determinación de las relaciones de poder insertas en cada cultura, a micro y macro escala, en donde la división del espacio en las categorías público y privado, responden a la estructuración y normalización de las relaciones sociales.

2.3 Espacio Público y Relaciones de Poder

Actualmente, se ha llevado a cabo un proceso de redefinición ontológica y epistemológica del concepto de espacio (debido a las influencias del postmodernismo, post estructuralismo y las epistemologías feministas), que se considera fundamental para una comprensión contemporánea de la idea de espacio público (Estéves, 2012:139). Una de las principales premisas que instalan los estudios críticos en geografía, es haber situado al espacio en el centro del análisis de los mecanismos de dominación (Gintrac, 2013:57). Transfiriendo al espacio una importancia esencial en la construcción de las relaciones sociales y viceversa. Pasando a ser una dimensión activa en el devenir de las sociedades.

A este respecto, Lefebvre (1976:23) aporta una crítica a la neutralidad del espacio y cuestiona, ¿para quién?, ¿por quién?, ¿en interés de quién? Podemos reflexionar que el espacio es social ya que contiene y determina las relaciones de poder, la dominación y funciona como reflejo de las sociedades y del tejido político y económico. Especialmente se le atribuye un papel decidor a la esfera económica en cuanto a la producción del espacio, pero no es la única fuerza que moldea a la estructura espacial.

Por otro lado, podemos ver que el espacio implica también un factor temporal el cual ejerce una inercia dinámica, en donde sus formas son tanto un resultado como una condición. Tal como Santos (1990:167) lo explica, "...a través del espacio, la historia se vuelve, ella misma, en *estructura*, está estructurada en formas. Y estas formas, como formas-contenido, influyen en el curso de la historia ya que participan en la dialéctica global de la sociedad.

El aporte de Dooren Massey (1999) se centra en la propuesta de reconocer el espacio como esfera del encuentro –o desencuentro- de esas trayectorias, un lugar donde coexistan, se influyan mutuamente y entren en conflicto. El espacio, así, es el producto de las intrincaciones y complejidades, los entrecruzamientos y las desconexiones, de las relaciones, desde lo cósmico, inimaginable, hasta lo más íntimo y diminuto. El espacio, para decirlo una vez más, es el producto de interrelaciones. (Massey, 1999:119)

Podemos decir, que el espacio tiene la capacidad de crear y determinar poder. No se puede obviar el espacio si queremos identificar la construcción de los roles sociales adquiridos por "naturalidad", Santos (1990,143) menciona que "El espacio es la materia trabajada por excelencia. Ninguno de los objetos sociales tiene tanto dominio sobre el hombre, ni está presente de tal forma en la vida cotidiana de los individuos. La casa, el lugar de trabajo, los puntos de encuentro, los caminos que unen entre sí dichos puntos, son elementos pasivos que condicionan la actividad de los hombres y dirigen su práctica social".

El espacio es dinámico y nunca acabado, tras su aparente orden y naturaleza de su devenir, se encuentran multiplicidad de relaciones de poder. Estas han generado la construcción de un espacio marcado por desigualdades y control. Así lo describe Lefebvre (1976), cuestionando la definición de dicho espacio "¿cómo definir pues dicho espacio? Es *visual y fálico*. La dictadura del ojo: el de Dios y del Padre, del Maestro y del Jefe, del Patrono y del Policía. Miradas soberanas de la presencia estatal. Control. Dominación abstracta de la naturaleza que implica y disimula la dominación concreta sobre los seres humanos hacinados en sociedad. Espacio y

Lenguaje del poder y de la voluntad de poderío. Espacio civil y militar. Masculino y estratégico” (Lefebvre, 1976:125).

El espacio producido se desborda en la homogeneidad y por tanto provoca segregaciones de todo tipo. El acto de homogeneizar el espacio es la herramienta de control, norma la integración de las relaciones sociales a este espacio, controlado y dominado desde sus signos y formas. “Las torres, los monumentos se erigen por encima de los suelos y superficies, de las insipideces, no para decir y llevar a cabo alguna otra cosa, sino para poder controlar y vigilar mejor. Esas fuerzas rigurosas y vigorosas mantienen de esta guisa un tiempo, el orden (moral)” (Lefebvre, 1976:125).

La división categórica del espacio fue uno de los mecanismos de dominación que contribuyó a la segregación y disminución del rol de las mujeres. Los estereotipos de género se sirvieron de esta división espacial para hacer efectiva su normalización y naturalización de las conductas. Esta acotación de género, refiere Fernández (2005:335, en Delgado de Smith, 2008), se expresa además en una división/exclusión de la propia vida, que genera por un lado un espacio “público” productivo, remunerado, moderno, con progreso científico-técnico, con movilidad, conectado con el comercio, la política y los asuntos internacionales; y por el otro lado un espacio “privado”, reproductivo, estático, tradicional, conservador y no remunerado (Delgado de Smith, 2008:116).

Esta separación entre lo público y lo privado adquirió mayor relevancia y se asentó como la estructura oficial del Estado y la sociedad de manera más rigurosa desde el siglo XVIII. En esta época los estados occidentales comenzaron a establecer nuevas formas de gobierno político, y lo «público» se convirtió en sinónimo de «sociedad civil», sociedad civil pública que es poseída por todos los *hombres* por igual en tanto participantes con iguales derechos y libertades, (énfasis mío) (Espinoza, 2016:22).

La división de las esferas público/privado es parte fundamental de la construcción de las bases del tipo de sociedad que somos actualmente. Se

establece como la “matriz original de oposiciones que establecen límites, fronteras en la utilización del cuerpo en determinados lugares, que en última instancia reproduce la primacía de lo masculino” (Villagrán, 2003:89).

El sistema político y social necesitó modificar las bases del contrato social para sostener el nuevo sistema político social que se fue desarrollando y que actualmente vivimos. Esta modificación se sustentó en mantener a la mujer alejada de la esfera pública, en todas sus dimensiones.

Carole Pateman, en su libro “El contrato sexual”, construyó una crítica a la construcción de la vida civil en relación a la exclusión de las mujeres de la participación política, en el que sostuvo, que el contrato sexual es lo que mantuvo el lugar de exclusión y subordinación de la mujer en la construcción de la vida civil. En donde ella señala; De modo similar, el significado de la libertad civil y la igualdad, aseguradas y distribuidas imparcialmente entre todos los “individuos» mediante la ley civil, se puede entender sólo en oposición a la sujeción natural (de las mujeres) en la esfera privada (Pateman, 1995:159).

Espinoza (2016:24), en su investigación acerca del derecho y el acoso callejero, cita a Rousseau, quien enuncia el lugar que tiene la mujer en el contrato civil;

“En la unión de los sexos [...] el uno debe ser activo y fuerte [el hombre], y el otro pasivo y débil [la mujer]. Es indispensable que el uno quiera y pueda y es suficiente con que el otro oponga poca resistencia. Establecido este principio, se deduce que el destino especial de la mujer consiste en agradar al hombre. [...] Si el destino de la mujer es agradar y ser subyugada, se debe hacer agradable al hombre en vez de incitarle [...] importa que sea modesta, recatada, atenta y que los extraños, no menos que su propia conciencia, den testimonio de su virtud [...] Por ley natural, las mujeres, tanto por sí como por sus hijos, están a merced de los hombres [...] Esas doncellas [refiriéndose a las

doncellas de Esparta], en cuanto se casaban, ya no se dejaban ver en público; siempre encerradas en su casa, sus afanes se limitaban a los cuidados caseros y de la familia. Este es el método de vida que la naturaleza y la razón prescriben al sexo, y por esa razón de estas madres nacían los varones más sanos, más robustos y mejor constituidos. [...] La obediencia y la fidelidad que debe a su marido, la ternura y solicitudes que debe a sus hijos son naturales y palpables consecuencias de su condición” (Jean-Jacques Rousseau, Emilio o de la educación,).

Desde la teoría contractualista hasta la práctica política, la exclusión de la mujer de lo público se tejió sobre ese principio. Locke y Rousseau, y posteriormente Kant y Freud, todos ellos adscribieron sin tapujos a una supuesta naturaleza femenina inferior e incapaz de crear vida política (Espinoza, 2016). Pensamiento que fue heredado en Latinoamérica y que sostuvo que las cualidades de las mujeres no ingresaban en la esfera pública de la vida, debido a su sentimentalismo, excesiva emocionalidad, dependencia y su ineficiencia por alcanzar un pensamiento racional. Pero principalmente se dejó claro que queda fuera del poder político y civil, todo lo que se construyera en la esfera privada de la vida. Lo que generó un atentado en las vidas de las mujeres.

Además del contractualismo como mecanismo que sirve para conformar la división de las esferas público/privado, en paralelo, se fue conformando la división sexual del trabajo, instrumento que alimentó a la conformación de un orden a nivel institucional y económico, sustentado en la exclusión de las mujeres de los roles y espacios donde se distribuye el poder. En consecuencia, la distinción público/privado tiene un carácter ideológico que excluye subrepticamente a la mujer del contrato social (Sánchez, 2017:131). Así lo explica Laura Nuño (2008);

El modelo de familia que se implantó a partir de entonces, respondería a una férrea división sexual del trabajo, según la cual, el marido - cabeza de familia -

sería el responsable de la aportación monetaria para el mantenimiento económico del hogar; mientras que la esposa sería la responsable de las tareas del cuidado. Y por ello, la división sexual del trabajo en el seno familiar sería considerada como signo externo de respetabilidad y de bienestar familiar. Escenario, que reforzó la división sexual del trabajo y la dicotomía público-privado. (Nuño, 2008:55).

Por lo tanto, cabe preguntarnos ¿cuál es el resultado de esta concepción de los cuerpos y los espacios?, ¿cuál es la experiencia de las mujeres en el espacio público masculinizado? y ¿cuáles son las características que dominan las interacciones entre los géneros en el espacio público?

Los cuerpos funcionan de distinta forma en el espacio público, especialmente el cuerpo femenino, perdiendo sus límites de propios y personales, pasando a ser un cuerpo público, para ser observado, hablado, criticado, adjetivado. Tal como lo enuncia Bordieu, “Todo, en la génesis del hábito femenino y en las condiciones sociales de su actualización, contribuye a hacer de la experiencia femenina del cuerpo el límite de la experiencia universal del cuerpo-para-otro, incesantemente expuesta a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros” (Bordieu,2000:83).

El encuentro e interacción de hombres y mujeres en los lugares públicos tiene significados y consecuencias diferentes para unos y otras, dependiendo del contexto social e histórico específico que los rodea (Zúñiga, 2014:79). La distinción o la diferencia de la experiencia femenina del espacio público, está enraizada en la percepción y construcción de sus cuerpos, al mismo tiempo de ser especialmente corpórea la experiencia, debido a la sensación de una constante inseguridad producto de la disolución de los límites de su cuerpo. La cotidianidad lima y naturaliza la experiencia de inseguridad, además del uso constante de herramientas para enfrentar las experiencias callejeras.

Michelle Perrot lo expresa dramáticamente, de la siguiente manera;

“El espacio público, en la ciudad, hombres y mujeres están situados en dos extremos de la escala de valores. Se oponen como el día y la noche. Investido de una función oficial, el hombre público desempeña un papel importante y reconocido (...) Depravada, perdida lúbrica, venal, la mujer pública es una “criatura”, una mujer común que pertenece a todos. (Perrot, 1997:7)

La inseguridad constante percibida por las mujeres en su experiencia por el espacio público, es parte de un tipo de mecanismo de dominación, que utiliza el miedo como herramienta para mantener sujetas a las mujeres a ciertos límites de comportamiento y pensamiento. En mucho, el miedo de las mujeres al crimen puede parecer temor a la violación, al menos así parece percibirse en el imaginario de éstas, recreado y alimentado por el miedo y la ansiedad a la que han sido acostumbradas frente al encuentro de un desconocido, una calle oscura y un personaje sospechoso (Zúñiga, 2014:90).

La función de los medios masivos de comunicación y los discursos dominantes, crean una ciudad que constantemente violenta y mata a las mujeres, sólo por caminar o desplazarse solas por las calles. Esto genera que las mujeres se enfrenten desde la niñez a un espacio a priori inseguro, donde el miedo juega un papel importante al momento de tomar decisiones personales. Limitando los usos y apropiaciones del espacio por parte de las mujeres. (Falú y Segovia, 2007) quien estudia las violencias desde las ciudades Latinoamericanas, señala lo siguiente, las mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas para superar los temores, los cuales en algunos casos se erigen en verdaderos obstáculos para usar las ciudades y participar de la vida social, laboral o política; una de las estrategias es cambiar las rutinas, modificar los recorridos. Mientras que, en otros casos, el espacio público amenazante produce un proceso de retraimiento del mismo, llegando incluso a vedar salidas particularmente en determinados horarios, llegando en algunos casos hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social.

El mecanismo que opera en el espacio público caracterizando el cuerpo femenino en un cuerpo público disponible a utilizar, es la expresión cotidiana del ASC. Este mecanismo de apropiación tanto del espacio público como del cuerpo de las mujeres por parte de los hombres, es la acción que encarna la expresión de la dominación masculina en el espacio público anteriormente explicada.

2.4 Acoso sexual callejero.

Los procesos contemporáneos de urbanización tienen carácter violento, debido a la desigualdad social, la segregación espacial, la lucha por la supervivencia en condiciones de pobreza, la falta de planificación, la ineptitud, la corrupción y el autoritarismo de los poderes públicos (Massolo, 2005:645).

En el contexto latinoamericano, la desigualdad urbana, es un aspecto que afecta de manera importante la calidad de vida (Jirón, 2007:191). La construcción de las ciudades, pensada para moverse y para trabajar, no para vivir, ha ahondando la relación desigual entre sexos (Calero, et al, 2014:95). En la actualidad la violencia de género en las ciudades sigue persistiendo de manera continua e invisibilizada. La relación entre la construcción del género y la utilización y apropiación de los espacios es fundamental para entender esta dimensión de análisis de la violencia. Por un lado, puede configurar las relaciones de género en el espacio urbano, y, al mismo tiempo, el género puede configurar el espacio urbano de manera relacional (Villagrán, 2018:25).

Diversos estudios confirman que la utilización del espacio público por parte de las mujeres tiene componentes subjetivos que marcan limitaciones en el uso y disfrute de este. Las desigualdades de género pueden ser exacerbadas por dimensiones físicas, organizacionales, temporales, y socioeconómicas de movilidad (Jirón, 2007:187).

El término violencia de género proviene de la traducción del inglés “*gender based violence o gender violence*”, difundida en la Conferencia Mundial sobre la Mujer de

Beijing, en 1995, bajo el auspicio de Naciones Unidas, y se define como “... una de las más frecuentes violaciones a los derechos humanos por el sólo hecho de haber nacido con cuerpo femenino y está vinculada a la relación desigual entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida social, cultural, económica y política”. (Massolo, 2005:646).

La violencia de género en el espacio público se compone de distintas dimensiones, por un lado, de la esfera que encierra la constante percepción de inseguridad y miedo que experimentan las mujeres en la utilización y movilidad por el espacio público, y, por otro lado, de la esfera que encierra las reales y críticas cifras de femicidios, abusos sexuales y violaciones que ocurren en la ciudad. Esta percepción del miedo y la realidad de las violencias de género configuran que las mujeres perciban el espacio público con ciertas restricciones y limitaciones marcados por el miedo y la inseguridad. El miedo actúa como un mecanismo poderoso para disciplinar colectivamente a las mujeres, ya que en términos espaciales es una de las principales consecuencias en la experiencia urbana de las mujeres latinoamericanas (Laub, 2007) en (Villagrán, 2018:21).

Para la mayoría de la población urbana es “natural” el acto del ASC, formando parte de la cultura de las comunidades urbanas. Esto construye que a las mujeres se les enseñan mecanismos para vivir y naturalizar las violencias en el espacio público provocadas por el ASC. Es común que a las mujeres se les “entrene” a cuidarse de los hombres cuando circulan por la calle, ya que es inevitable por parte de ellos tener otra conducta que no sea la sexualización del cuerpo de la mujer. El eje principal de preocupación es que, en estas dinámicas espaciales y cotidianas de uso del espacio público, se profundiza la reproducción y se legitima el sistema patriarcal de dominación masculina. Toda la maquinaria de producción cultural parece estar diseñada para fomentar el esquema heteronormativo jerárquico que subordina a la mujer (Benalcázar, 2012:29). El ASC es una herramienta más del patriarcado, que ubica a la mujer en un cuerpo disponible, utilizable y, por tanto, fuera de la esfera de ser un sujeto de derecho.

La definición de ASC encierra una multiplicidad de prácticas tanto verbales como no verbales, cotidianas, no consensuadas y de connotación sexual. Vallejo (2014:1) lo define como, “un conjunto de prácticas cotidianas, como frases, gestos, silbidos, sonidos de besos, tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos (a pie o en auto), entre otras, con un manifiesto carácter sexual”. Estas prácticas son unidireccionales, en la mayoría de los casos es, de parte del hombre hacia una mujer o desde un hombre hacia otro hombre, esto revela que la práctica responde a las relaciones de poder que existe entre los géneros. Es posible que involucren diferencias de jerarquía y estatus, y necesariamente implican un desequilibrio en las relaciones de poder entre los individuos que puede ser contrarrestado o no durante la misma situación (Gaytan,2007:11).

El (Observatorio Contra el Acoso Callejero) OCAC Chile, define el Acoso sexual callejero con un margen más amplio en cuanto a lo que explícitamente es acoso para determinadas visiones de la violencia, en donde el concepto identifica todas aquellas prácticas con connotación sexual explícita o implícita, que ocurren con carácter de unidireccionalidad entre desconocidos dentro de los espacios públicos, con el potencial de provocar malestar. Dentro del Informe de la encuesta de acoso sexual callejero del 2015 que hizo el observatorio en Santiago de Chile, se revelaron una lista de prácticas que marcaron tendencias en los resultados. Esto abarca una gran variedad de situaciones, incluyendo expresiones verbales, actos no verbales, conductas que involucren el contacto físico, registros audiovisuales, y actos intimidantes, como acercamientos imprudentes, exhibicionismo, masturbación pública y persecución, entre otros.

El acoso sexual callejero tiene un carácter cotidiano y unidireccional, pero estas conductas cotidianas de opresión no se consideran como parte activa de la vida pública, por lo tanto, no son consideradas como un problema que sea atendido en las instancias de planificación urbana ni consideradas como punible por el sistema legislativo. La brevedad de su duración, así como la forma velada en la que muchas veces se presenta, disfrazándose de halagos, susurrándole al oído o confundiendo en la multitud, lo hacen aparentemente intangible (Gaytán, 2007:5).

Esta característica se revela y toma concordancia con uno de los espacios de acoso sexual callejero más citados, el transporte público urbano, espacio donde al tener características de flujo constante y frecuentes concentraciones de personas, los actos de acoso sexual pueden pasar más fácilmente desapercibidos.

Otra de las características que invisibiliza las prácticas del ASC es que, para la mayoría de la sociedad, principalmente para hombres adultos, es parte de la práctica de la galantería, como la forma natural de cortejo desde hombres a mujeres. Pero esta visión ha sido fuertemente cuestionada, debido a que una de las formas más frecuentes de ASC se da en un contexto de anonimato, en donde el acosador busca no ser claramente identificado por la persona a la que está acosando, se esconde, la realiza cuando ocurren flujos de personas y es más difícil detenerse a enfrentar una situación de violencia. Por lo tanto, no se trata de un acto de conquista y de formas consensuadas de interacción entre iguales. Esto quiere decir que estamos frente a una práctica violenta socialmente instalada y validada por el sistema. Es por esto que, la violencia de género atenta directamente contra la ciudadanía de las mujeres y la igualdad de oportunidades para ejercer sus derechos, participar en la vida pública, gozar de las libertades democráticas y contribuir al desarrollo local y nacional (Massolo, 2005:647).

En el acoso sexual callejero el agresor es, por lo general, un hombre desconocido, no hay una relación ni menos un consentimiento, sino que hay una imposición de los deseos de uno (s) por sobre los de la(s) otra(s). Se realizan en la vía pública o en el transporte público o privado, de manera rápida e intempestiva (Vallejo, 2014), Una frase ofensiva, una mirada lasciva o un toqueteo sexual, son experiencias de todos los días cuando se trata de trasladarse a la escuela o al trabajo (Gaytán, 2007).

Es evidente que la segregación de la mujer del espacio público hoy en día no se ve tan evidenciada como antes, pero aun así, el despliegue de estrategias de protección en este espacio persiste, a través de diversas formas de ocuparlo, como por ejemplo, evadir lugares que concentren la presencia masculina, o que son frecuentados sobre todo por hombres: paraderos de taxis estacionados,

construcciones o zonas donde se realizan obras públicas; zonas de venta de productos para autos, ferreterías, hipódromos y estadios. Así lo explica Vallejo, “a nivel de percepciones, para las entrevistadas cualquier zona donde haya hombres en grupo frente a alguna mujer sola es también percibida por una zona potencial de riesgo para las mujeres” (Vallejo, 2014:4). Sin negar la posibilidad de que el ASC se pueda experimentar en cualquier momento o lugar del tránsito por la ciudad, es evidente que existen lugares, sitios y horarios que se les asocia con la experiencia de inseguridad para las mujeres.

Los efectos del ASC se encuentran insertos dentro de toda una cultura de la violación, en donde las mujeres experimentan su tránsito, por el espacio urbano, como un conjunto de sensaciones, en donde, permanentemente está presente la posibilidad de ser acosada sexualmente. “Para una joven, el acoso callejero es una primera y definitoria lección causante de un gran desempoderamiento y una sensación de vulnerabilidad asociada a la sexualidad” (Zaruski, 2014:7).

Por lo tanto, la mujer es percibida ocupando una situación subordinada frente al hombre. Como resultado, se relativiza o minimiza el daño y las consecuencias de estas agresiones para las mujeres, “no fue tan grave... no la violó”. Entonces se perciben estos hechos como actos sin consecuencias relevantes y se asume que las mujeres deben aceptarlos dada su condición subordinada.

Las interacciones que envuelven al ASC son parte de las relaciones de poder usadas en el espacio público. Es urgente investigarlo, explicar sus efectos, para así comprender la forma de acabar con este tipo de violencia de género que se da en el sistema de dominación patriarcal. Es muy probable que al extinguir la violencia machista en su forma de ASC demos pasos hacia ir debilitando la dominación patriarcal, e ir construyendo una sociedad más justa y solidaria.

CAPÍTULO 3: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Marco Metodológico

Para llevar a cabo los objetivos de esta investigación se usa un enfoque de investigación de las metodologías feministas. A esta nueva metodología feminista se le atribuye la generación de “patrones de conocimiento distintos”, puesto que parten desde otros tipos de interrogantes y plantean perspectivas distintas para formular investigaciones (Pena, 2013:3). He escogido este marco metodológico, ya que permite la incorporación de la experiencia de las mujeres como nuevo recurso empírico. “Las feministas argumentan que las epistemologías tradicionales excluyen sistemáticamente, con o sin intención, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o *agentes del conocimiento*; sostienen que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres (de los que pertenecen a la clase o a la raza dominantes); aducen que siempre se presupone que el sujeto de una oración sociológica tradicional es hombre” (Harding, 1987:14).

Es decir, si la investigación en geografía y género reconoce y cuestiona las experiencias diarias de las mujeres, los métodos utilizados deben valorar la subjetividad, el involucramiento personal, lo incuantificable, complejo y único, y ser conscientes del contexto en el cual tiene lugar la investigación (Baylina, 1997).

Para lograr los objetivos de la investigación, que busca encontrar y esclarecer experiencias y percepciones personales del habitar cotidiano de las mujeres en determinado espacio, es necesario considerar formas, acciones y enfoques que contribuyan a generar un ambiente propicio para entrevistar a las mujeres del estudio. Debido a la naturaleza incómoda y traumática de sus experiencias, es necesario usar un enfoque que genere un ambiente de equidad, horizontalidad y confianza que propicie un desarrollo pleno de las técnicas de investigación.

La experiencia, que involucra las emociones, decisiones y resoluciones tanto en el plano personal como en el colectivo, constituye un basamento central para la

ciencia feminista y más específicamente para la construcción teórica de la categoría de mujeres (Pena, 2013:8).

Ya que esta investigación considera las características de las relaciones de poder en las que se construye el ser mujer en el espacio público, es fundamental, la incorporación de elementos subjetivos, intersubjetivos y políticos a la investigación; y especialmente en la categoría de experiencia de las mujeres como abordaje alternativo (Pena, 2013). Es en la experiencia de las mujeres en donde se construirá el conocimiento y para lograr este objetivo se pondrá de manifiesto la idea de que “lo personal es político”.

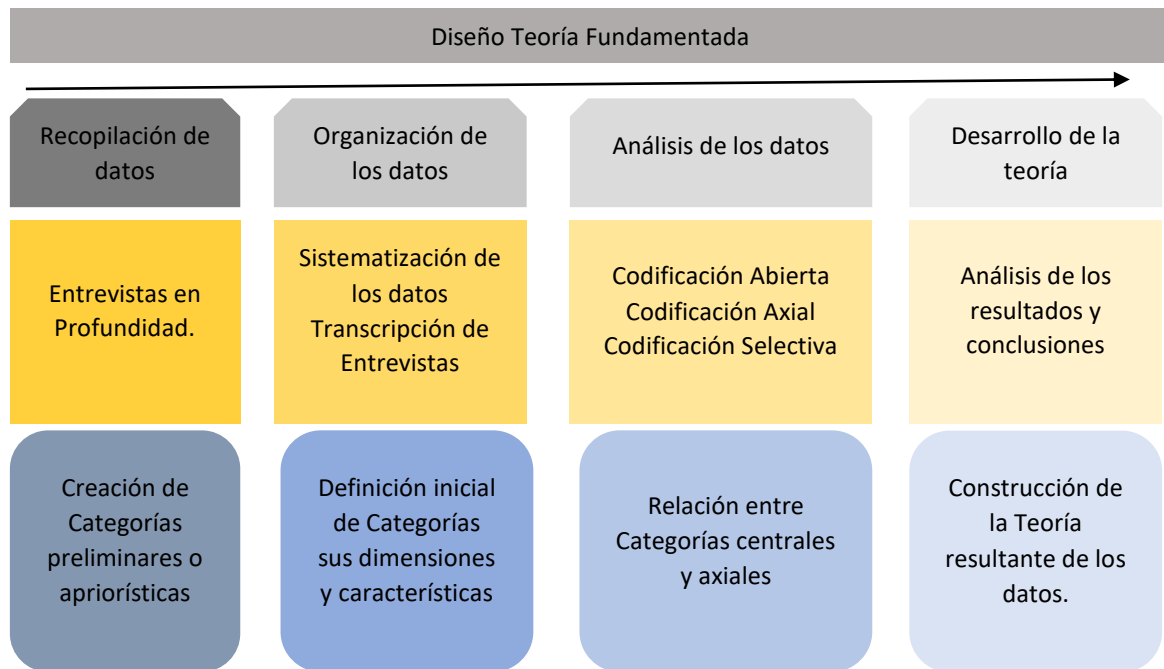
El término “metodología cualitativa” se refiere, en su más amplio sentido, a la investigación que produce datos descriptivos, es decir, se refiere a las propias palabras habladas o escritas de las personas y su conducta observable (Taylor y Bodgan, 1987:20). Esta metodología permite un acercamiento a las subjetividades vivenciadas por las entrevistadas, nos aporta información de las percepciones y las experiencias personales, de sus biografías. En los relatos, los datos, que no son parte de una encuesta acumulable, nos ayudan a formar un vínculo de cohesión personal y coherencia entre la información personal y emocional. En la metodología cualitativa, el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo (Taylor y Bodgan, 1987).

A pesar de que ocurre en lugares públicos, el acoso sexual nos remite a cuestiones que son consideradas por las personas como parte de su vida privada: los agravios verbales y físicos, las experiencias desagradables con alusiones a la sexualidad, se dirigen directamente al aspecto más íntimo de las personas (Gaytán, 2009:61). Este interés manifiesto por la experiencia subjetiva del espacio requiere técnicas de investigación más sutiles, capaces de explorar la realidad de la vida cotidiana desde la propia voz de las personas que actúan (Baylina, 1997:129).

La metodología usada se centra en el interaccionismo simbólico. Es decir, se ha utilizado en estudios que se interesan por reconocer el relato y la experiencia de las personas participantes.

Por “Teoría Fundamentada” entendemos a la teoría que fue derivada de los datos sistemáticamente reunidos y analizados a través del proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría eventual, permanecen en estrecha relación entre sí (Gaytán; 2007:143). La teoría fundamentada proporciona un sentido de comprensión sólido porque “embona” la situación bajo estudio, se trabaja de manera práctica, es sensible a las expresiones de los individuos del contexto considerado, y además, puede representar toda la complejidad descubierta en el proceso (Creswell, 2013b; Draucker *et al.*, 2007; y Glaser y Strauss, 1967 en Hernández y Sampieri, 2014). En el siguiente diagrama se visualiza (Figura 2) el esquema explicativo de la metodología de la Teoría Fundamentada y cómo se utilizará para los fines de esta investigación.

Figura 2: Diseño de la Teoría Fundamentada



Elaboración propia

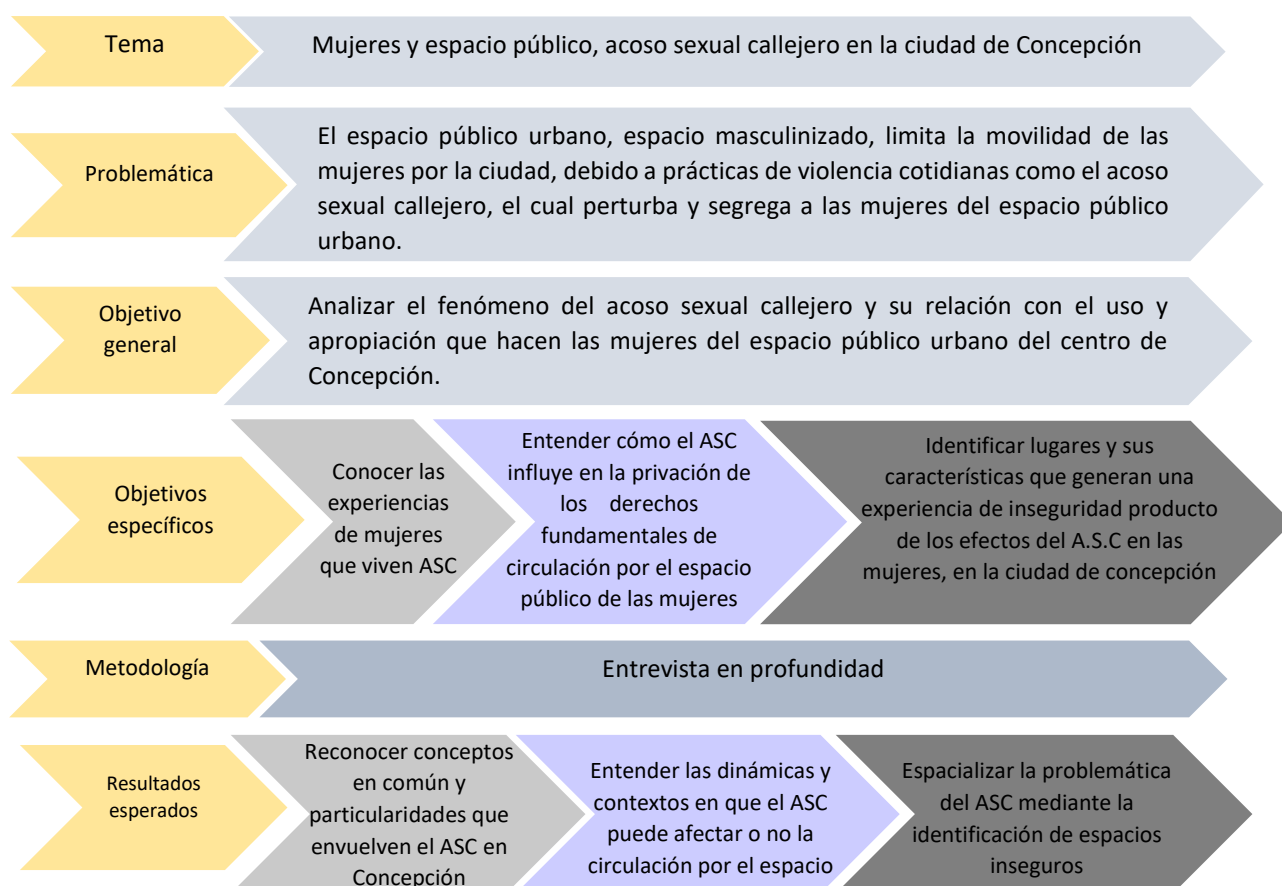
1.2 Métodos y Técnicas de Investigación.

El método de investigación, que se utilizará en esta investigación, es la entrevista en profundidad. Este tipo de entrevista se usa en diversas investigaciones acerca del acoso sexual callejero, especialmente en aquellas en donde se pueden estudiar las reacciones y sensaciones que experimentan quienes han vivido o presenciado este tipo de acoso. (Gaytan, 2007. Espinoza, 2016, Zaruski, 2014, Medina y Zapana, 2016, Maldonado, 2014, Vallejo, 2015. Barreto, 2016, Patiño, 2015)

Esta técnica de investigación se empleará solo con mujeres, ya que es la categoría analítica que elegí para llevar a cabo la investigación.

A continuación, se expone un esquema metodológico de la técnica de investigación empleada y cómo se relaciona con la investigación (Figura 3), además se agrega un mapa conceptual que explica el tratamiento de los datos según la Teoría Fundamentada (Figura 4).

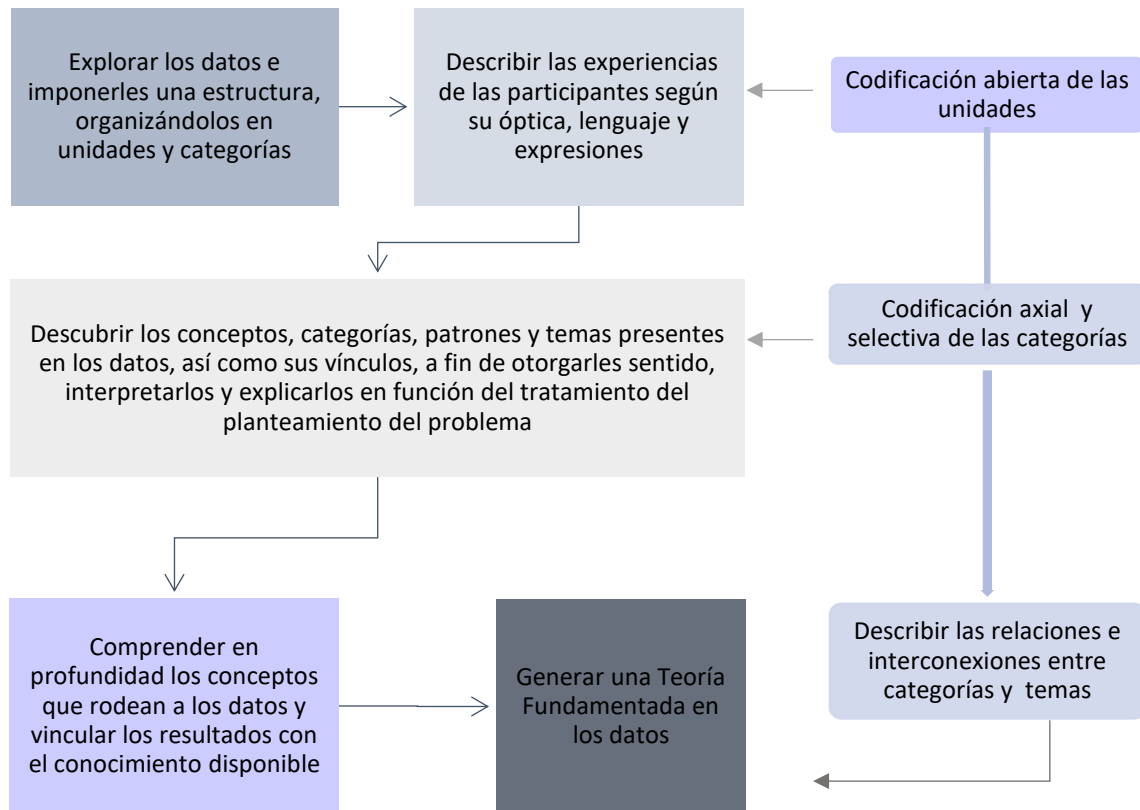
Figura 3: Esquema metodológico de investigación



Elaboración propia

La (figura 3) es un cuadro resumen del proceso metodológico que guía la investigación, relacionando los objetivos generales y específicos con la metodología utilizada y los resultados esperados para cada objetivo específico. La (figura 4) describe el análisis de las entrevistas según el tratamiento de los datos que propone la teoría fundamentada, esta se compone de un procesamiento lineal de los datos a través de 3 tipos de codificaciones (Abierta, axial y selectiva) las cuales se explican en el siguiente esquema.

Figura 4: Tratamiento de los datos en la Teoría Fundamentada



Elaboración propia

1.2.1 Entrevista en profundidad (utilización de biografía de vida y fotografías)

La entrevista en profundidad es una herramienta que permite relacionarnos con las experiencias subjetivas y representaciones mentales importantes de las mujeres entrevistadas. Lo anterior, permite tener una conversación flexible y extendida acerca del tema central de investigación. La entrevista en profundidad es definida como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bodgan, 1987, Gaytan, 2007).

Ya que se trata de vincular experiencias de ASC con emociones, actitudes y recuerdos traumáticos durante la entrevista en profundidad, es necesario contar con un espacio seguro y cómodo para las participantes. Debido a la característica íntima y personal de lo vivenciado, no se deben usar cuestionarios cerrados, ni entrevistas superficiales, sino que es necesario generar un ambiente de confianza y responsabilidad (Gaytan, 2007).

Para llevar a cabo el proceso de iniciación al tema central de investigación se utilizarán como herramienta de apoyo dos fotografías (Figura 4 y 5) extraídas de la investigación de Patricia Gaytan (2007). Estas imágenes tendrán como objetivo contextualizar el espacio subjetivo al que se quiere llegar en la conversación, ya que las imágenes muestran una escena cotidiana que viven las mujeres de distintas formas. Además, la entrevista en profundidad tendrá un acercamiento metodológico que conducirá a trabajar con las biografías personales de cada mujer, puesto que es considerado útil para entrar en la dimensión temporal y la construcción cotidiana de la experiencia de ASC. Gaytan argumenta que la manera en que se incorporan estas vivencias en las biografías personales, permiten ir modificando en hombres y mujeres los estereotipos y las expectativas de género, de tal forma que podemos considerar que las identidades están en un proceso más o menos continuo de modificación (Gaytan, 2011:62).

Figura 5: Introducción al ASC



Figura 6: Introducción al ASC



1.2.3 Muestra

Principalmente, el enfoque estará en investigar a mujeres que circulen cotidianamente por el espacio público urbano; trabajadoras, estudiantes, madres, etc. Para ello, se usará una muestra de diez mujeres que vivan en la comuna de Concepción, de distintas edades y ocupaciones. En forma preliminar se hará una búsqueda de informantes que cuenten con experiencias de ASC en la ciudad, por lo que se recurrirá a entrevistas iniciales para determinar la utilidad o no en la investigación y luego se seleccionarán las mujeres que participarán en la instancia de la entrevista en profundidad.

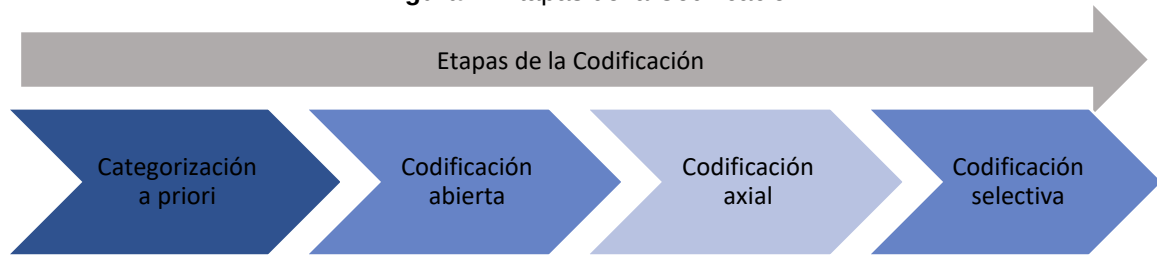
1.2.4 Dificultades metodológicas

Debido a la crisis sanitaria que vive nuestro país y el mundo, es que surgieron diferentes problemas para realizar el trabajo de campo propuesto por la metodología para esta investigación. Las restricciones impuestas desencadenaron en no poder llevar a cabo grupos de trabajo de mujeres enfocados en una instancia de taller de cartografía social, ya que era imposible para las entrevistadas traspasar límites de autocuidado sanitario. Este factor también dificultó el encuentro con mujeres para realizar la técnica de investigación, lo que generó que aumentara el tiempo dedicado a la investigación para poder llevar a cabo la totalidad de las entrevistas.

1.3 Tratamiento de los datos

La teoría fundamentada propone la siguiente metodología (Figura 7) para el tratamiento de los datos resultantes de las entrevistas en profundidad, este se caracteriza por partir desde lo general para dirigirse a lo específico, en donde se va aumentando el nivel de relaciones que se hacen entre las categorías que se trabajan.

Figura 7: Etapas de la Codificación



Elaboración propia

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y RESULTADOS

El presente capítulo de la investigación trata sobre el análisis de los resultados obtenidos de las diez entrevistas realizadas a mujeres que circulan y habitan la ciudad de Concepción cotidianamente. Además, tiene como finalidad relacionar los supuestos teóricos y metodológicos trabajados en el marco teórico de esta investigación para darle sentido a los resultados obtenidos. Para una mejor comprensión de los resultados se realiza una descripción de las categorías apriorísticas que se diseñaron para estructurar el trabajo de codificación que requiere el estudio.

4.1) Categorización a priori

Para iniciar el análisis de los resultados se procede a realizar una categorización apriorística de los datos que se usarán. Esta categorización es el resultado tanto del marco teórico de este estudio como de los primeros resultados que arrojaron las entrevistas en profundidad realizadas a mujeres penquistas, en relación a la temática de la investigación y los objetivos propuestos por la investigadora.

De esa información se crearon 3 grandes categorías que envuelven la problemática del ASC, de las cuales se desprenden 6 subcategorías que buscan comprender de manera particular la información que cada una contiene. De cada subcategoría se asocian palabras claves que tienen como finalidad conceptualizar y reagrupar el contenido de cada subcategoría con relación a los relatos trabajados.

4.1.1) Categoría: Experiencias

1.1) Subcategoría: Experiencias de Acoso Sexual Callejero en Concepción:

Subcategoría que busca reconocer en la biografía de cada mujer sus experiencias de ASC en Concepción. También se utiliza para identificar las

particularidades en que se viven estas experiencias y los tipos de ASC experimentados. Esta categoría integra todas las experiencias traumáticas de ASC que son parte del relato biográfico de cada mujer, y que están almacenados en su memoria episódica, al transitar por la ciudad.

Palabras clave:

- Tipos de ASC: Reconocer tipos de ASC experimentados por las mujeres, los cuales son parte de su vínculo con la ciudad, con esto se podría identificar la diversidad de prácticas que engloban el ASC.
- Repercusiones: Efectos generados por el ASC en la vida de las mujeres, se busca identificar que cargas emocionales conlleva el experimentar el ASC en el transito cotidiano.

1.2) Subcategoría: Efectos en la ocupación y circulación por el espacio público:

Subcategoría que estudia la dinámica espacial, busca entender las peculiaridades del tránsito cotidiano de las mujeres, es decir, cómo usan y se apropian del espacio público de la ciudad desde su sensación de inseguridad. Se enfatizan las conductas, decisiones y rutinas que las mujeres deben realizar para sentirse seguras al transitar por el espacio público y cuáles son los efectos espaciales de circulación en torno a la incidencia del ASC.

Palabras clave:

- *Rutinas de Seguridad*: Concepto que busca identificar la (s) forma (s) en que las mujeres hacen uso del espacio público para disminuir su preocupación por el ASC, es parte de las consecuencias de vivir ASC de tipo traumático o sistemático.
- *Conductas*: Se refiere a la serie de conductas que las mujeres deben poner en práctica al momento de transitar por el espacio público, específicamente cuando circulan por espacios inseguros respecto al ASC. Estas conductas

son una herramienta de protegerse de la inseguridad como también la representación de los efectos en el transitar producto de las experiencias de ASC sostenido en el tiempo.

- *Desviar tránsito:* Este concepto busca enfatizar uno de los efectos en la circulación por el espacio producto del ASC, el hecho de desviar el tránsito cotidiano es una forma que expresa la privación de las libertades de tránsito por el espacio público. Esta privación, que opera principalmente bajo la óptica del género, en relación a la cosificación del cuerpo de la mujer, es una de las principales diferencias en la experiencia callejera de los hombres.
- *Limita el tránsito:* Se trata de la segunda expresión de la privación de las libertades de circulación producto del ASC. Esta palabra clave explora el límite del tránsito cotidiano de las mujeres, es decir, está relacionada con limitarse o privarse de transitar en ciertos espacios producto del ASC.

4.1.2) Categoría: Mecanismos de enfrentar al ASC

2.1) Subcategoría: Genealogía del ASC:

Esta subcategoría busca reconocer la dimensión subjetiva y cultural del ASC que alberga una serie de relaciones a considerar. Por una parte, se encuentra la transmisión de la inseguridad por parte de la familia y el entorno cercano, las historias de las mujeres de la familia y la posible naturalización del ASC como mecanismo de adaptación. Esta capa de información responde a la construcción de una estrategia colectiva de mujeres para protegerse del ASC, que se pone en práctica al momento de transitar por la ciudad.

Palabras clave:

- *Transmisión de inseguridad:* Examinar los relatos transmitidos por el entorno cercano que contribuyen a la sensación de inseguridad y miedo con respecto al uso del espacio público por parte de las mujeres.

- *Cuidados Integrados*: Explora los cuidados transmitidos por el entorno cercano acerca de cómo funcionar y vincularse con el espacio público desde el ser mujer. Esto contribuye a actos específicos de cómo actuar, qué hacer y qué no para poder circular de manera más segura en el espacio público con posibilidad de ASC.
- *Inserción al E.P*: Es un concepto que define el mecanismo de operación del ASC. Se insertan los relatos compartidos con el espacio público. Se relaciona directamente con las experiencias de ASC de tipo traumáticas compartidas por las mujeres.
- *Naturalizar*: La naturalización del ASC es un factor cultural, como un mecanismo de enfrentarse a la frecuencia de las experiencias de ASC. Este factor también contribuye a invisibilizar de este tipo de violencia de género y, por lo tanto, perpetúa su práctica.

2.2) Subcategoría: Estrategias frente a la frecuencia del ASC

Esta subcategoría indica la frecuencia en que se viven las experiencias de ASC, es una capa que ejerce una presión cotidiana sobre la experiencia callejera de las mujeres. Frente a esto, se generan mecanismos que propician seguridad en el espacio público y estrategias de dependencia y enfrentamiento al ASC para sentirse más seguras en el tránsito por la ciudad.

Palabras clave:

- *Mecanismos de autocuidado*: Se trata de todas aquellas decisiones, acciones y preocupaciones en torno al autocuidado, que son parte de la cotidianeidad de las mujeres como respuesta al enfrentamiento con el espacio público calificado como inseguro para ellas, desde la óptica del ASC.
- *Dependencia*: Se trata de una estrategia de circulación por el espacio que ocupan las mujeres para alcanzar un bienestar en el tránsito cotidiano.

Para ello recurren a depender transitar por ciertos espacios en compañía de un hombre o de más mujeres, pero nunca solas.

- Frecuencia: Es el grado de manifestación del ASC en Concepción, expresado en los relatos de diferentes maneras. En los relatos destaca la cotidianeidad con que se experimentan ciertos tipos del ASC. La frecuencia se expresa como una capa de presión sobre los cuerpos de las mujeres y es la clave para entender los modos y mecanismos de circulación de las mujeres.
- Omitir o Ignorar: Palabra clave referida a la no interacción por parte de las mujeres frente al ASC como estrategia de seguridad personal y protección de la salud mental. Omitir o ignorar es un mecanismo utilizado por las mujeres para poder llevar a cabo una vida cotidiana relativamente tranquila.
- Responder al ASC: Contiene las respuestas, por parte de mujeres, como método de defensa del ASC. Involucran gritos, golpes, persecuciones y denuncias. Son las acciones que realizan las mujeres como mecanismo de seguridad y de denuncia pública.

4.1.3) Categoría: Espacios del ASC

3.1) Subcategoría: Diseño y estructura de la ciudad:

Subcategoría que describe que características de la ciudad influyen en el grado de inseguridad que viven las mujeres en torno al ASC. Indica las formas y características del desarrollo de la ciudad que son parte del componente estructural de inseguridad que experimentan las mujeres en el transito cotidiano de la ciudad.

Palabras clave:

- Desarrollo de la ciudad: Concepto que pretende reunir desde los relatos, las características estructurales de la ciudad que influyen en la percepción de inseguridad producto del ASC. Incluye el tipo de crecimiento que ha tenido la ciudad, aumentando la disponibilidad de suelo dedicado al

negocio inmobiliario y la priorización del automóvil en la circulación de la urbe. Esto se traduce en más autopistas y de mayor tamaño, menos espacios peatonales y disminución de las áreas verdes. Este fenómeno genera dinámicas y efectos en la forma de sentir el ASC.

- Percepción inseguridad: Se define como conocer un espacio que se percibe inseguro. Esta palabra clave busca explorar las características de la ciudad que influyen en esta sensación.

3.2) Subcategoría: Espacios de inseguridad

Se busca enfatizar el componente espacial del ASC en Concepción.

Reconocer cuáles son los espacios inseguros, en torno al ASC, para las mujeres y las características peculiares que poseen estos espacios. Esta subcategoría es clave para entender específicamente la capa espacial de los lugares inseguros para las mujeres.

Palabras clave:

- Espacios inseguros: Busca definir una capa espacial de los espacios inseguros en relación con el ASC para las mujeres en Concepción. Esta idea del espacio se nutre con las experiencias del pasado y del presente. Incluye, también, la transmisión de inseguridad con respecto a ciertos lugares.
- Caracterización espacio inseguro: Esta palabra clave actúa sobre la capa de los espacios inseguros, explorando las características que tienen y que generan esta inseguridad con respecto al ASC.

Tabla 1: Estructura de las categorías

Categoría	Subcategoría	Palabras clave
Experiencias	Experiencias de ASC en los relatos	➤ Tipos de ASC ➤ Repercusiones
	Efectos sobre la ocupación y circulación por el espacio público	➤ Rutinas de seguridad ➤ Conductas al transitar producto del ASC ➤ Desviar tránsito cotidiano ➤ Limita la movilidad
Mecanismos para enfrentar el ASC	Genealogía del ASC	➤ Transmisión Inseguridad/miedo ➤ Cuidados integrados ➤ Inserción al espacio público ➤ Naturalizar ASC
	Estrategias frente a la frecuencia del ASC	➤ Mecanismos de autocuidado ➤ Dependencia ➤ Frecuencia ➤ Omitir o ignorar ➤ Responder al ASC
Espacios del ASC	Diseño y estructura de la ciudad	➤ Desarrollo de la ciudad ➤ Percepción de inseguridad
	Espacios de inseguridad	➤ Espacios inseguros ➤ Caracterización del espacio inseguro

4.2) Lectura temática y codificación abierta

Para iniciar el proceso de investigación, se realiza una lectura de los resultados mediante una codificación abierta. Esta consiste en comparar los resultados obtenidos en los relatos de mujeres con las categorías, subcategorías y palabras claves descritas en el análisis apriorístico de la información. Como resultado de este análisis, se presenta una imagen que manifiesta de manera gráfica la frecuencia con que se usó cada palabra clave en el proceso de codificación de las entrevistas.

Figura 8: Codificación abierta – nube de palabras



Elaboración propia.

La representación gráfica de la codificación, muestra un eje de relaciones que, en general, conduce al resultado de los relatos. El hecho de que, en términos de frecuencia en la codificación abierta, aparezcan primero los tipos de ASC vividos, luego las repercusiones, las conductas al transitar, los espacios inseguros y la frecuencia, es, en sí, una serie de palabras claves que agrupan varias de las características que constituye la movilidad de las mujeres en Concepción.

Dentro de los relatos estudiados, la totalidad de las entrevistadas habían experimentado ASC, por lo tanto, ellas entienden que el espacio público es inseguro y deben cuidarse si es que lo desean transitar.

La frecuencia, que se describe como una acción cotidiana, ejerce presiones sobre la movilidad de las mujeres, ya que es inevitable no circular por el espacio público. Esto genera la construcción interna/personal de conductas seguras para transitar, que deben desplegar para sentirse seguras y evitar experiencias y repercusiones del ASC. La frecuencia con que se vive el ASC se relaciona con lo descrito por (Bordieu, 2000:83) en donde señala que “la experiencia femenina del

cuerpo está caracterizada por ser un cuerpo-para-otros”, como parte de la estructura arbitraria de la división biológica. Lo que constituye que el acto de ASC como práctica, esté dentro de los parámetros “naturales” de comportamiento en las relaciones de género. Así, se origina un espacio cotidiano en donde se manifiestan frecuentemente distintos tipos de apropiación del cuerpo de la mujer.

Las mujeres describen su movilidad por la ciudad identificando tanto espacios inseguros como las características de un espacio inseguro. Ellas construyen en su memoria viso espacial un mapa que representa los lugares de inseguridad en la ciudad. Este mapa de la movilidad que cada mujer lleva consigo misma, contiene la información de inseguridad transgeneracional transmitida por su entorno cercano, y las experiencias personales de ASC.

Esta memoria de la movilidad se relaciona con la construcción social que cada individuo o comunidad tiene del espacio cotidiano, tal como lo menciona (Santos, 1990). Los relatos nos muestran como el tránsito por los espacios inseguros o seguros condicionan las actividades en la ciudad y va dirigiendo la práctica social y el vínculo que les genera cada espacio, según las características que poseen y como estas se vinculan con su “ser mujer” en el espacio público.

4.3) Lectura relacional y codificación axial

Continuando con el proceso de análisis de los resultados, se realiza una lectura relacional de la codificación abierta, en relación con las subcategorías a las que pertenecen. Este tipo de análisis busca profundizar aún más en cada subcategoría de análisis, con el fin de relacionar oraciones claves obtenidas de los relatos, con la subcategoría a la que pertenecen. Entonces, se construye la definición y características de cada subcategoría desde el relato propio de las mujeres entrevistadas.

Así, se construye un análisis de los resultados enfocado en relacionar las subcategorías. Para estos fines, se construye una estructura de los resultados, basada en la intercalación de hablantes. Como hablante principal, que entrega una conceptualización de los datos, se encuentra la autora de esta investigación. Esta conceptualización en oraciones claves escogidas para cada subcategoría, explican y relatan de manera más exhaustiva y profunda las definiciones que se quieren alcanzar.

4.3.1) Categoría Experiencias

Tabla 2: Experiencias

Categoría	Subcategoría	Palabras clave
Experiencias	Experiencias de ASC presentes en los relatos	➤ Tipos de ASC ➤ Repercusiones
	Efectos en la ocupación y circulación del espacio público	➤ Rutinas de Seguridad ➤ Conductas al transitar producto del ASC ➤ Desviar transito cotidiano ➤ Limita la movilidad

Para analizar la primera categoría “experiencias”, se procedió a realizar una tabla de resultados en donde se cruza la información referente a cada entrevistada, con sus diversas experiencias de ASC en relación a los efectos en la ocupación y circulación por el espacio público. Para cada entrevistada se especifican los tipos de ASC que ha experimentado, las repercusiones de las distintas experiencias y se escogen dos citas claves que contienen los objetivos de cada una de las subcategorías. Ya que esta investigación contempla un anonimato de los relatos trabajados, se presenta en la tabla de resultados en el apartado del nombre de la entrevistada, un cambio del nombre original por un nombre ficticio, permitiendo atribuir cada subcategoría a un relato específico, evitando la necesidad de nombrar a cada entrevistada.

Los relatos confirman como se va estructurando, en el pensamiento de las mujeres, un espacio público inseguro producto del ASC. Desde temprana edad, en la inserción de las mujeres en la movilidad por la ciudad, se percatan del funcionamiento distinto que deben tener en la calle con respecto a sus cuerpos.

Esta asimilación del espacio público es una representación de la construcción arbitraria del género, la cual se aparece, como menciona (Estévez, 2012:154), “mediante una reiteración de una determinada escenificación”. Así, las mujeres se ven obligadas, desde temprana edad, a cambiar sus modos y formas de ser y circular en el espacio público, vinculándolas desde muy pequeñas a la sexualización de su cuerpo producto de la visión dominante del resto de la comunidad urbana. Massolo (2005) explica que, las mujeres hemos interiorizado el peligro y hemos aprendido a reconocer que nuestras conductas en la calle son determinantes a la hora de enfrentar el ASC. Por medio de la cotidianeidad de los actos de violencia, es que se va fijando en nuestro cuerpo la incorporación de una serie de determinadas acciones y percepciones del espacio urbano que circulo.

Las repercusiones de esta reiteración, se enmarcan dentro de una pérdida de derechos fundamentales para la calidad de vida, las cuales operan no solo en el instante del acto de ASC, sino que, pasan a formar parte de la experiencia callejera cotidiana. El miedo no es la única representación de este tipo de violencia, la rabia, frustración, incomodidad, presión, asco, pena, vergüenza y angustia. Estos sentimientos son los que debe lidiar constantemente la mujer respecto a la movilidad por la ciudad.

Tabla 3: Resultados categoría “experiencias”

Entrevistada	Tipos de ASC vividos	Repercusiones	Cita	Efectos en la circulación y ocupación del espacio público	Cita
Ana	Acoso agarrón parte íntima. Acoso verbal Acoso miradas lascivas. Acoso acercamientos intimidantes. Acoso bocinazo	Rabia Frustración Incomodidad	“Me dan ganas de decir; que estai mirando y típico te responden; estoy mirándote a ti poh, y es como ¡haaa! (sonido de exclamación), como que no hay una salida, es frustrante igual, porque una se chorea, pero no puede hacer mucho con esa rabia”	➤ Generar conductas producto del ASC ➤ Rutinas de seguridad ➤ Desviar el tránsito ➤ Limita movilidad	“Pero desde esa experiencia empecé a tener más resquemores, porque era muy inocente antes, entonces esta experiencia fue ...aaa... tengo que andar con más cuidado, o me acuerdo Carrera como muy así con las micros (gesto de velocidad) como siempre como un espacio en donde ya después tenía que estar mirando mucho, muy bien, sacaba las monedas del pasaje en la mano, el teléfono me acuerdo que me lo ponía en las pechugas como muy así tratando de que no me suceda de nuevo, mucho más atenta”
Bárbara	Acoso aplausos Acoso miradas lascivas Acoso agarrón parte íntima Acoso bocinazo	Vergüenza Rabia Frustración	“y como que en ese momento era como, entre que nos reíamos y vergüenza, y como que nos íbamos rápido, y después era como, yo sentía por dentro, no sé si miedo, pero sentía mucha rabia, porque tampoco en ese tiempo yo no me atrevía a decirles nada, yo no respondía cuando pasaban esas cosas, (...) pero en ese momento, era así como ya pasábamos no más, tratábamos de irnos lo más rápido, pero igual quedaba por dentro con una sensación de mierda, porque era totalmente acoso, y éramos niñas teníamos 13, 14”	➤ Mecanismos de autocuidado ➤ Generar conductas producto del ASC ➤ Ignorar el ASC ➤ Limita la movilidad ➤ Desviar trayectos	“Es un desafío, yo igual muchas veces he hecho desvíos para evitar esas situaciones, entonces igual a veces me obligaba a mi misma a enfrentarlo, voy a pasar porque estos weones no me pueden ganar, estoy atrasada, para ir a ...no sé., pero no me voy a dar la vuelta. Pero claro, como que eso tenga que ser un desafío, así como “ya voy a caminar por esta vereda”, es una situación que cuando pasa esto, nadie piensa en el problema que es para las mujeres, no es una problemática”
Andrea	Acoso agarrón parte íntima Acoso verbal Acoso bocinazo Acoso persecución Acoso acercamientos intimidantes Acoso miradas lascivas	Pena Susto Rabia Miedo Vulnerabilidad Asco Presión Frustración	“Sí, y nunca le dije a nadie, como que me asusté mucho y salí corriendo. Entré a la casa muy asustada. Y no dije nada. Y yo creo que de ahí en adelante nunca he dejado que alguien me haga nada. Era súper agresiva o súper violenta o reaccionaba como muy chispita igual. Porque sentía que en cualquier momento alguien me podía hacer algo en la calle o con mis compañeros hombres igual”	➤ Conductas producto del ASC ➤ Limita la movilidad ➤ Desviar trayecto ➤ Mecanismos de autocuidado	“Y de ahí como que en toda la básica nunca más volví a pasar por esa calle. Como que mi escuela quedaba derecho por ahí y yo tenía que darme toda la vuelta para no pasar donde vivía el viejo que vivía como a 4 casas de la mía ...”

Silvia	Acoso agarrón parte íntima Acoso verbal Acoso bocinazo Acoso miradas lascivas	Pena Dolor Miedo	“No, me quede piola, no más, me acuerdo que me encerré en la pieza y me puse a llorar, porque más encima me dolió. Me dolió el pellizco, porque fue un pellizco, no fue ni siquiera que me toco ni nada, fue el weon como que me agarró y me levantó del apretón que me pegó, y me dolió, de hecho después me quedó morado”	➤ Desviar trayecto ➤ Mecanismo de auto cuidado ➤ Actitudes producto del ASC	“pero también trato de evitar estas cosas, y ¿cómo las evito? Por ejemplo, no sé, si voy caminando por una calle y veo que vienen weones y sé que estos weones tienen pinta de que te pueden webiar cachai, o decir algo. ¡Ay wachita esto o esto otro! Ahí cruzo la calle y chao. Evito, trato siempre de evitar el peligro, si lo tengo que afrontar lo afronto cachai, pero igual siempre con la mentalidad de estar evitando”
Camila	Acoso agarrón parte íntima Acoso verbal Acoso exhibicionismo o masturbación Acoso bocinazo Acoso silbido y otros sonidos	Pena Rabia Frustración Miedo Asco Nerviosismo Ansiedad	“Esto fue tan... que me puse a llorar, o sea, no entendía, me dio rabia, me sentí violentada, obvio, no entendía que había hecho, como que me miré y no iba mostrando nada, iba más encima con la mochila adelante, y fue tan penca, fue súper penca y se desbloqueó un nuevo miedo, como que si ya te pasó una te va a pasar más veces, entonces ahora el recelo hacia los hombres de ciertas edades fue mucho mayor, y después fue hacia los hombres de todas las edades, menos los niños”	➤ Actitudes producto del ASC ➤ Mecanismo de Autocuidado ➤ Desviar trayecto ➤ Limita movilidad ➤ Dependencia ➤ Conductas producto del ASC	“Si voy caminando por la calle y me encuentro con un grupo de hombres, es motivo de cambiar mi tránsito, sobre todo cuando son de ciertas edades, similar a la mía o menores que yo, si son cabros liceanos o de la U cruzo o si no cruzo muy rápido y los trato de bordear, creo que a diferencia de grupos de chicas que les digo permiso y paso, a los hombres nunca he pasado por un grupo de hombres, y a veces ni siquiera te están mirando, pero me dan miedo”
Sofía	Acoso silbidos y otros sonidos Acoso verbal Acoso agarrón parte íntima Acoso miradas lascivas Acoso “Punteo”	Miedo Nerviosismo Pena Incomodidad Frustración Rabia Vergüenza	“Sí, es como, aparte de rabia, sensación de miedo, de cómo no querer estar, no sé, rabia igual por no poder hacer nada, y lata, como entre pena y rabia, vergüenza, no sé por qué, una siente vergüenza, es parte igual”	➤ Desviar transito ➤ Limita movilidad ➤ Conductas producto del ASC ➤ Mecanismo de auto cuidado	“Si po me limita bastante, así como de uno poder ir al lugar que una quiere ir, y que como por ciertas situaciones una dice no, mejor no. Mejor hago otra cosa o voy a otro lado donde sé que no me va a pasar lo mismo que quizás me puede pasar en esos sitios, donde sabes que como la mayoría del tiempo va a ver alguien que te puede pasar, pienso en que mejor no voy”
Nicole	Acoso verbal Acoso exhibicionismo o masturbación Acoso miradas lascivas Acoso silbidos y otros sonidos	Asco Mareos Molestia Pena Rabia	“Me da pena, depresión al toque, y rabia igual, igual creo que sé defenderme, por lo menos con chuchás, o agarro una piedra por último, no sé”	➤ Rutinas de seguridad ➤ Desviar mi tránsito ➤ Limita la movilidad ➤ Mecanismos de autocuidado ➤ Conductas producto del ASC	“Yo creo que esas calles todavía me dan miedo, Prat, Cruz, todas esas calles, la plaza Cruz sola de noche no la pasaría, de día si, me da lo mismo, pero de noche ni cagando, Manuel Rodríguez sola de noche, igual lo evitaría, terriblemente. Si tengo que caminar sola, me da lo mismo, pero no tan tarde tampoco. Todas esas calles,

	Acoso persecución				especialmente la plaza Cruz, donde me paso la experiencia"
Consuelo	Acoso bocinazo Acoso verbal Acoso miradas lascivas	Nerviosismo Ansiedad Susto Miedo Angustia	"Porque esa ansiedad, ese miedo, es tan desagradable, que te mantiene tan alerta, tan metida en algo que no debería ser así"	➤ Conductas producto del ASC ➤ Mecanismos de auto cuidado ➤ Dependencia ➤	"Siempre intento mantener la distancia con los hombres, no sentarme con ellos, en especial si son viejos, si es que van a pasar por al lado mío, intento correrme lo más posible para que pasen lo más rápido posible, intento que no pasen por atrás mío, para que pasen por delante de mí, para yo verlos, cosas así"
Paloma	Acoso verbal Acoso miradas lascivas Acoso bocinazo	Ansiedad Asco Invadida	"Pero de alguna manera, no importa que sea normal, yo me sentí vulnerada ahí, yo me sentí mal, yo me sentía que iba con mi faldita de colegio y que el gallo tenía intenciones eventualmente"	➤ Mecanismos de autocuidado ➤ Conductas producto del ASC ➤ Desviar transito	"Bueno, si estoy caminando tarde y ya ahí empieza el tema de... una violación, me van a asaltar, me van a violar, voy a aparecer mutilada, quizás donde, no sé. Y es tan presente, está presente, entonces tú estás ansiosa caminando por la calle, no puedes caminar tranquila"
Mariana	Acoso miradas lascivas Acoso bocinazo Acoso verbal Acoso punteo	Rabia Incomodidad Enojo Vulnerabilidad	"igual es complicado, entonces igual es enojo, es vulnerabilidad, porque te gritan weas y esas palabras no te las sacas, te quedan ahí.	➤ Mecanismos de autocuidado ➤ Conductas producto del ASC	"Si yo creo que eso, no dejo de transitar por ningún lado como que no me importa, no me limito ese espacio, intento ocuparlo más ojalá, porque siento que lo haces costumbre, les estás quitando un espacio a ellos"

Los efectos del ASC aportan formas y modos de transitar propios de las mujeres, para evitar encuentros no deseados en la ciudad. Estos efectos tienen una doble funcionalidad. Por un lado, condicionan los límites en los cuales ellas deben suscribir su movilidad urbana, teniendo que “evitar grupos de hombres”, “desviar el trayecto predeterminado” y “no circular por ciertos espacios”. Y, por otro lado, fomentan la “normalización” de las relaciones de género desigual que se vive en el espacio público, ya que son las mujeres quienes deben restarse de circular libremente por el espacio público. La forma en que las mujeres van reconociendo este espacio público masculinizado es a través del tiempo y la cotidianeidad, no es que a priori se perciba y se viva así, como lo explica (Villagrán, 2003:90) En un primer acercamiento, el espacio urbano se nos presenta como una ciudad sin diferenciación entre hombres y mujeres, los hombres son la norma y de acuerdo a ellos se explican los funcionamientos espaciales de la ciudad. Lo que representa el funcionamiento de asimilación de espacio que no es equitativamente utilizado y habitado por las mujeres y otras definiciones de género. Esto manifiesta la poca consideración que los instrumentos de planificación y desarrollo urbano tienen acerca de la relación entre las estructuras espaciales pueden incidir en los procesos sociales y de comportamiento humano.

4.3.2) Categoría; Mecanismos de enfrentar el ASC:

2.1) Genealogía del ASC: *“Todo el tiempo, la mirada todo el tiempo, esa cosa como la historia detrás del acoso, lo que una vivió cuando chica, y todas las memorias que yo igual creo firmemente, que están en el cuerpo, las memorias de las mamás, de las abuelas, de todas las ancestras, están ahí como...(silencio)... hay un dolor acumulado que en el fondo está reprimido y que ellos no tienen idea”*

Para el análisis de esta subcategoría se escogieron siete oraciones claves que representan su contenido. El concepto que más incidencia tiene en los relatos, es la transmisión de la inseguridad y el miedo, ambos están presentes en la totalidad de las entrevistas y desde allí emanan los cuidados integrados, transmitidos por el entorno cercano.

Tabla 4: Genealogía del ASC

Categoría	Subcategoría	Palabras claves
Mecanismos de enfrentar el ASC	Genealogía del ASC	➤ Transmisión Inseguridad/miedo ➤ Cuidados integrados ➤ Inserción al espacio público ➤ Naturalizar ASC

Esta subcategoría se podría traducir en una capa de información de subjetividades femeninas que portan los cuerpos de las mujeres, que forman parte de la memoria colectiva adquirida por la carga sobre el cuerpo femenino, producto de las experiencias de acoso o abuso sexual vividas a través de la historia de las mujeres de nuestro árbol genealógico. Así lo describe una de las entrevistadas.

“... Igual es una situación de estrés constante, está inconsciente, implantada de generaciones tras generaciones que se ha vivido, entonces como que típico, cuando eres chica y te dicen ¡No, así no juegan las niñas!, o jesto no lo hacen las niñas!, y puedes ver a un cabro chico colgado de un árbol, pero no, las niñas no hacen eso, porque se les ven los calzones”

La carga generacional de la inserción de las mujeres al espacio público es la expresión histórica de la vinculación exclusiva de las mujeres con el espacio privado, que como menciona (Villagrán, 2003:83) “es producto de la matriz original de oposiciones que establecen límites y fronteras en la utilización del cuerpo en determinados lugares. La transmisión de la inseguridad por parte de las mujeres a otras mujeres de su descendencia es la asimilación de toda esa construcción arbitraria del cuerpo femenino, el cual cambia de escala de valores si se está en el espacio público o privado”. Llama la atención, que la carga con que circulan las mujeres en la ciudad está marcada por la precaución que se tiene que tener de los hombres en la calle, en general son vistos como el foco que genera miedo y violencia en los encuentros cotidianos de movilidad.

“Entonces siempre se creó esa inseguridad en mí, que yo ni siquiera tenía. Yo no tenía conciencia de eso hasta que bueno, mi mamá, la sociedad en general, me empezó a decir que me podían pasar cosas.”

“Claro, al final es a una la que siempre le dicen que tiene que cuidarse de ciertas cosas, porque los hombres son así, no sé. Como eso que te dicen que uno se tiene que cuidar de un hombre, no le pueden enseñar a un hombre a ser, a no ser, en este caso, alguien acosador, como que una siempre es la que tiene que tener cuidado de que alguien te pueda hacer daño”

“Más que cuidarme de los piropos, en todo sentido era como cuidarme de los hombres. Siempre era igual como; ¡ten cuidado donde te metes! O ¡ve bien si son puros hombres o no!, más que, si es que me gritaban algo. Porque, por ejemplo, mi mamá cuando yo era chica me acuerdo que siempre me decía como; yo quiero mucho a tu papá, estoy con él y todo, pero yo no sé qué podría pasar”

Los relatos manifiestan como la invisibilización de la práctica del ASC es producto de una “cultura del acoso” en donde en la calle el cuerpo de la mujer es un objeto sin derechos, y es más bien valorado desde su estética y características físicas. Esta característica cultural ha contribuido a naturalizar el ASC. (Benalcázar, 2012:29) menciona “como toda la maquinaria de producción cultural parece estar diseñada para

fomentar el esquema heteronormativo jerárquico que subordina a la mujer”. En donde el ASC se presenta en la vida de las mujeres como algo inevitable por el hecho de ser mujer.

“No nos decían, eso es acoso, era como cuídense, cachai, eso era lo que nos enseñaban, cuídense, no anden sola, no anden en tal lado, no anden tarde, nosotras evitar hacer eso que nos ponían en esas situaciones, nunca nos decían, esto está mal la otra persona no tiene por qué hacerles esto”

“Pero igual se daba harto, cuando salíamos del liceo iban hombres a pararse a ver mujeres, ni siquiera a buscar a alguien, hasta que salía la última niña del liceo. Entonces yo creo que igual ahí hay algo”

2.2) Estrategias frente a la frecuencia del ASC: *“Decirlo sí, esto nos pasa todos los días y es una mierda y tenemos que vivir con eso”*

Tabla 5: Estrategias frente a la frecuencia del ASC

Categoría	Subcategoría	Palabras claves
Mecanismos de enfrentar el ASC	Estrategias frente a la frecuencia del ASC	➤ Mecanismos de Autocuidado ➤ Dependencia ➤ Frecuencia ➤ Omitir o ignorar ➤ Responder al ASC

La frecuencia expuesta en los relatos de las mujeres expresa que el ASC es algo cotidiano, muy frecuente y es una práctica que forma parte de toda la vida de las mujeres. La propiedad del ASC de ser altamente incidente en la vida de las mujeres nos habla del dramático escenario al que es expuesto cotidianamente el cuerpo de las mujeres. Esto pone de manifiesto la profunda problemática acerca de la pérdida de derechos fundamentales de circulación producto de la sexualización constante del cuerpo de las mujeres.

“Es una realidad, o sea, no conozco ninguna amiga que no haya sentido esa sensación, ninguna mujer que no se haya sentido acosada, sentido insegura, solamente por la presencia de un hombre

en un espacio, entonces claro que nos limita mucho, no conozco a ninguna que me haya dicho no si a mí nunca me ha pasado nada, entonces debería ser algo que se trata más, es algo muy común, y no se está abordando”

“Es un efecto acumulado en el tiempo, si yo desde los doce años que tengo esa preocupación, sensación inseguridad”

La alta frecuencia con que se experimentan las situaciones de ASC generan una capa de presión sobre la cual operan las estrategias generadas para enfrentar el ASC. Como lo menciona (Falú y Segovia, 2007) estas estrategias son formuladas para superar los temores que les genera el espacio público, los cuales en algunos casos se transforman en obstáculos para usar y disfrutar la ciudad. Estas se pueden expresar en 42 citas, de las cuales se extraen 9, que logran exponer los distintos tipos de estrategias. Estas se enmarcan principalmente en cambios en la actitud, cambios en la vestimenta, dependencia y responder al ASC.

“La ansiedad está presente siempre, pero también uno tiende a buscar sus mecanismos de defensa, autodefensa. Puede ser “ay, voy a ir en actitud de enfrentamiento” y dar cara o evadir, entonces como que... que tú tengas que tomar estrategias para estar en la calle, estrategias que yo lo asocio inevitablemente a estrategias de enfrentamientos de guerra, así como “ay, tengo que irme por acá”, “ay, voy a ver si ando con mi cuchillo”, “ay no, qué tengo, qué tengo para defenderme”.

“Si, siempre ha sido como otra preocupación, ya no sé, hace mucho calor afuera, cualquier hombre se pone la menos ropa que puede, ya, pero yo igual pienso; “claro, voy a tener que ir pa’ allá, me voy a tener que subir a una micro, voy a ir a tal lado, voy a caminar por tal lado, como que, claro, tomo esas decisiones de la ropa, algo tan banal quizás, pero hay que tener más consideraciones porque una quiere evitarse el mal rato más que nada”

Otra actitud que se reitera en los relatos es el hecho de “correrse de los hombres” o “no sentarme con hombres en la micro” que forma parte de un mecanismo frecuentemente utilizado por las mujeres desde muy pequeñas, mecanismo que genera

un grado de privación de la utilización del medio de transporte público y espacios de la ciudad.

“Yo cuando voy caminando atrás o delante de un hombre dejo que él pase y que tome distancia o camino más rápido y tomo mucha distancia yo. No así con una mujer, me da lo mismo, porque puedo caminar a la misma vez y si quedamos al lado le sonrío, con la mascarilla no se nota, pero le sonrío”

Las estrategias de afrontar la frecuencia del ASC también responden al modo en que cada mujer en particular, dependiendo de su personalidad y variabilidad en su cotidianeidad, se enfrentan a la experiencia. En este sentido, la “dependencia” de circular con otro hombre principalmente y en otros casos con otras mujeres, es un mecanismo que permite a las mujeres vincularse con ciertos espacios, que de otra forma no se vincularían. Esta expresión de la problemática del ASC devela que para el sistema patriarcal en el que vivimos, una mujer acompañada tiene una valoración distinta a la de una mujer sola.

“Al final, como que disfrutar sola tu día es como difícil, porque tiene que ser con alguien más para poder sentirte un poco más libre, por decirlo así, del acoso. Porque ahí es menos probable que te pase algo, siempre andar acompañada, eso es lo que una se limita, no poder andar sola”

“yo por ejemplo, nunca he andado en bici sola, porque me da miedo andar en bici, cuando hay alguien que quiere, salgo acompañada, con mi hermano, amigos, cuando tienen tiempo cuando tienen ganas, es penca igual para mí depender de alguien para querer hacerlo”

Por otro lado, “omitir o ignorar” se transforma en un método recurrente para abordar la movilidad en solitario, abstraerse del “ruido” que genera el ASC es parte de un mecanismo que funciona para omitir la avasalladora realidad de la cosificación del cuerpo de la mujer en el espacio público.

“Intento no ponerle mucho foco porque si me lo tomo personal me voy a quedar pensando todo el día en esa mirada de la mañana, o de esa persona que se dio vuelta y me miro el culo, como

que trato no sé, si de normalizarlo, pero trato de no ponerle atención, es como okey, pasa a otro tema, esta es la vida que tengo”

El escoger entre una u otra estrategia varía según el estado anímico y seguridad con que se encuentre cada mujer diariamente. Muchos relatos expresan “Al final te van quitando espacio, te vas sintiendo disminuida, una no anda todos los días, así como “empoderada”, o con seguridad para el enfrentamiento. Es por esta cualidad que el “responder al ASC” se transforma en un mecanismo utilizado ampliamente para defenderse y no privarse del espacio público, pero que se utiliza con responsabilidad, ya que puede generar más exposición al ASC y aumento de la violencia.

“Pero igual hay que mentalizarse porque igual si tienes justo un día malo y pasas por ahí te van a gritar weas y una se va a sentir más como la mierda, pero, en cambio, cuando una va preparada o sabe que va a pasar, va más empoderada total aquí les echo una chucha o no sé, les digo; oye pero, ¿qué onda? Y te quedas parada ahí, harto rato para que los weones se sientan incómodos”

4.3.3) Categoría: Espacios del ASC

3.1) Subcategoría: Estructura y diseño de la ciudad: *“Pero nadie piensa en que hay una cantidad de espacio, para tener una distancia, que te permita sentirte un poco más segura”*

Tabla 6: Estructura y diseño de la ciudad

Categoría	Subcategoría	Palabras clave
Espacios del ASC	Estructura y diseño de la ciudad	➤ Desarrollo de la ciudad ➤ Percepción Inseguridad

Esta subcategoría incluye el desarrollo de la estructura urbana, su incumbencia en torno a las vivencias de ASC y la percepción de inseguridad de los relatos investigados. Para su análisis se escogen 6 citas claves que reúnen la codificación de la subcategoría.

La evaluación de esta información nos entregó datos relevantes para el estudio. Una de las características principales de esta subcategoría es la presión que ejerce sobre los peatones, el tipo de desarrollo urbano, que ha estado transformando la ciudad de Concepción. El contexto histórico de las políticas de desarrollo urbano que han guiado la transformación de Concepción se caracteriza por tener durante más de tres décadas el influjo y la hegemonía neoliberal aplicado sin ningún tipo de contrapeso. Esto ha develado una tendencia específica de transformación social y política, que afecta a las ciudades latinoamericanas en las últimas dos décadas (Pérez, et al, 2019:3). Esto ha resultado en que se generen cada vez más dinámicas de preferencia a las grandes avenidas, apuntando al aumento de las vías destinadas al tráfico de vehículos de mayor velocidad, transformando el espacio público, ensanchando calles y disminuyendo el espacio destinado los peatones y aumentando la presión inmobiliaria sobre el suelo urbano.

“Y eso es algo que es una tendencia, yo lo veo por lo menos en esta ciudad como se va desarrollando, ir más rápido, más autopistas, ampliar esto, más vías para autos. Por ejemplo, ahí mismo en Paicavi, donde los paraderos quedan al medio, estos paraderos que hicieron para la vía de los buses, quedai al medio de un río de autos por los dos lados y estás totalmente expuesta y me ha pasado estar así sola en el paradero en medio de un río de autos y no es seguro, no se siente cómodo, y a eso sumarle, que pasa un weon toca la bocina, pasa otro weon y toca la bocina y es como ¡que weá! Estoy esperando la micro y es súper incomodo que se sienta eso. (...) porque para cruzar, tienes que darte unas vueltas y está todo enrejado, entonces yo igual me he sentido atrapada”

Este aspecto del desarrollo urbano que presenta Concepción, es expresado por las mujeres como una dificultad a la hora de transitar por el espacio público, y, por lo tanto, de enfrentarse al ASC, principalmente por el tamaño de las veredas y al uso que se les dan a estas. Esto contribuye a poner en práctica mecanismos de enfrentar el ASC y a vivir los efectos cotidianos sobre la movilidad de las mujeres, además de aumentar el grado de percepción de la inseguridad que genera.

“y la verdad, me parece que esta vereda es muy pequeña, porque además de que es un espacio mínimo para una persona, pero hay una incomodidad de la cercanía, por ejemplo, de una niña con un hombre grande, no quiero tener que estar tan cerca, tan cerca como para que me pueda decir algo al oído, cachai, que eso es algo que, para muchos eso, no está para nada presente en el urbanismo en general”

“pero es pasar po ahí en un espacio así (pequeño) y que está una fila de hombres así sentados (todos juntos), mirándote desde abajo, es cuatico tener que enfrentarse a eso, así enfrentarlo como un obstáculo”

Esta problemática refleja la escasa o nula participación social que tienen las comunidades en el devenir de las ciudades, y, por lo tanto, evidencia como las políticas de desarrollo urbano se han generado e instalado, siguiendo el modelo de ciudad neoliberal. Esta infraestructura urbana ha colaborado en generar espacios de inseguridad y de incomodidad para las mujeres. Priorizar el aumento de las vías rápidas de circulación, contribuye al anonimato en torno al ASC y mayor invisibilización de estas prácticas. Esto se relaciona directamente con los 4 tipos de ASC que se viven con mayor frecuencia; acoso bocinazo, acoso verbal, acoso mirada insistente, acoso silbido y otros sonidos. Al mismo tiempo, estos tipos de ASC son considerados como menos graves para el resto de la sociedad, son ejercidos en completa impunidad debido al anonimato que permiten las nuevas vías de velocidad. Por el contrario, las mujeres los viven con mucha incomodidad, rabia e inseguridad.

“Igual encuentro eso muy violento, un hombre arriba de un auto, más encima con lo de los bocinazos, o como que te dicen algo y pasan no más, es tan fácil, es como que ellos vieron a una cabra no más no le vieron ni la cara le gritaron un par de cosas y se fueron y en dos minutos están en otro lado de Conce, entonces es un lavado de manos y una queda con la experiencia rumeándola”

“y me ha pasado eso muchas veces, que voy así tranquila por la calle, sintiéndome feliz y contenta y pasa una situación tan rápido, que pasa un hombre en el auto que toca la bocina y te dice algo y te caga la onda, te saca de lo que estabas haciendo”

Por último, es necesario mencionar la influencia que tiene, sobre las experiencias de ASC de las mujeres, la reestructuración urbana marcada por la expansión del crecimiento urbano de tipo vertical. Esta es una peculiaridad, que genera una predominante percepción de la inseguridad, producto de la ocupación del espacio público por construcciones y, por lo tanto, por “grupos de hombres” que histórica y culturalmente son reconocidos como factor predominante del ASC.

Esto refleja que el urbanismo rentable, en que se enmarca la expansión urbana, en donde los agentes que dominan los lineamientos que dirigen la construcción de la ciudad, son las grandes empresas inmobiliarias. Así lo menciona Pérez (2006), “las inversiones inmobiliarias han cobrado un valor cada vez mayor como configuradores de la imagen y estructura urbana, y como motor de sus crecimientos, fundamentalmente a través de la proliferación de megaproyectos” (Pérez, 2006:3). Esto genera consecuencias en las relaciones sociales de las comunidades que habitan y circulan por los centros donde se prioriza la verticalización de la vivienda, entre esos, las mujeres que circulan por espacios de desarrollo inmobiliario en construcción, experimentan la presión del ASC y el miedo a estos “espacios de hombres”.

“Si totalmente, Concepción ahora con este tema de la construcción de departamentos, hay un montón de maestros siempre y muchos lugares que yo también evito, por ejemplo, es pasar por donde hay construcciones, porque sí o sí, o están afuera comiendo, o desde arriba, es como si eso, igual aporta este desarrollo de la ciudad, súper extractivista y aporta a que esto siga sucediendo, que no sea seguro, las edificaciones principalmente”

3.2) Subcategoría: Espacios de Inseguridad; *“me limita bastante, así como de uno poder ir al lugar que una quiere ir, y que por ciertas situaciones una dice, no mejor no, mejor hago otra cosa o voy a otro lado donde sé que no me va a pasar lo mismo que quizás me puede pasar en esos sitios”*

Tabla 7: Espacio inseguros

Categoría	Subcategoría	Palabras clave
Espacios del ASC	Espacios Inseguros	➤ Espacios inseguros ➤ Caracterización del espacio inseguro

En esta subcategoría se pretende describir, que lugares forman parte de esa memoria espacial que va construyendo una percepción de inseguridad con respecto al ASC, y con esto identificar qué características de estos espacios conforman esta percepción de inseguridad en la movilidad cotidiana de las mujeres entrevistadas.

Los resultados muestran dos líneas de abordaje en torno a lo que el medio puede aportar para que se den estas situaciones. Por un lado, se menciona que no existen situaciones particulares por parte del espacio, o de la hora, o del lugar, tampoco de cómo se encuentre vestida una mujer.

“El constructo que existe, el miedo que existe constantemente, de que nos puede pasar algo, en cualquier parte, porque esto no solamente no excluye a ninguna clase social, sino que también no excluye ninguna edad, ningún lugar, nada, en todas partes te puede pasar algo”

“Creo que en situaciones muy diversas, en realidad no depende de ti, no depende mucho de lugar donde estay pasando, no depende de la hora en que estay pasando, no depende en como andas vestida”.

Pero, por otro lado, si existen ciertos discursos que atribuyen un contexto espacial de las experiencias de ASC, en donde la presencia de hombres u hombres en grupo es una condición del escenario del ASC. En los relatos se relacionan con espacios que reúnen actividades relacionadas con grupos de hombres como, por ejemplo; mecánicos, venta de repuestos de autos, construcciones, bodegas, talleres de material pesado, grupos de taxistas, ferreterías, bar o venta de alcohol, etc. Esto se traduce en una disposición espacial de distribución de este tipo de actividades, consideradas “masculinas”, la cual ejerce una presión sobre los mecanismos de circulación de las mujeres por la ciudad.

La distribución de estos espacios caracterizados por ser de tipo “masculinos”, se encuentran insertos en un modo de concebir la ciudad, que se ha caracterizado por ser de tipo fragmentado, en donde no existe una coherencia del paisaje urbano, sus usos y dinámicas, sino que es más bien dirigido por la rentabilidad del suelo urbano. Por un lado, la distribución de las construcciones inmobiliarias es de carácter disperso y concentrado, mientras que los talleres de autos, ferreterías, venta de repuestos, etc. Se localizan, de forma concentrada, en manzanas específicas que agrupan este tipo de actividades en la ciudad.

“Cuando hay un grupo de obreros o de hombres que están en la vereda o en una esquina en donde hay muchos juntos, es como, ¡ah! Si po, mejor paso por al frente. Si, como que no quiero escuchar nada, decir nada, mejor pasar rápido, no más. Pero espero no escuchar nada, ni que me digan nada. Ojalá pasar desapercibida, evitarme esos momentos incómodos porque no agradan a nadie”

“Y claro po, eso de evitar, por ejemplo, pasar por una calle porque, no se puede pasar, sientes tú que es inseguro para ti, porque sabes que, por ejemplo, en esta calle camino allá para Prat, llegando allí donde están todas esas cosas que venden autos y repuestos, como que igual está lleno de hombres, y obviamente siempre alguna vez alguien te va a decir algo o te va a gritar o silbar”

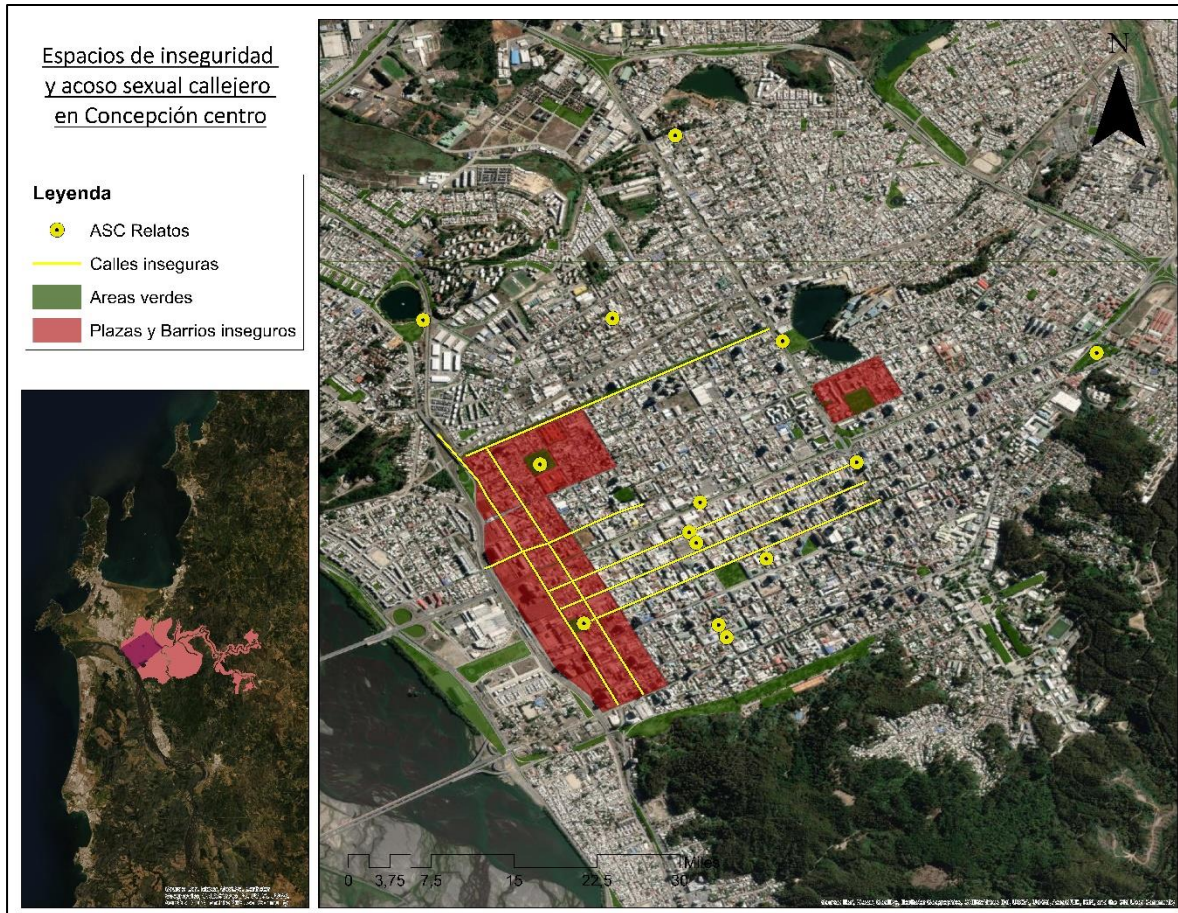
A modo de desagregar aún más la información espacial que registran los relatos, es que se presenta una tabla (tabla 8) que contiene; los lugares que más son reiterados como espacios inseguros para las mujeres y las características que generan esa inseguridad.

Tabla 8: Caracterización del espacio inseguro

Espacio Inseguro	Características del espacio inseguro
Micros y paraderos	Acumulación de gente, invisibilización del ASC
Construcciones	Hombres en grupo
Av. Barros Arana	Acumulación de gente, invisibilización del ASC
Av. Manuel Rodríguez	Avenida abierta y solitaria
Av. Maipú o Av. Freire	Avenida oscura, acumulación de gente, invisibilización del ASC
Espacios silvestres y naturales de la ciudad	Oscuros y solitarios
Línea del tren, paso bajo nivel	Oscuro y solitario
Barrio estación	Hombres en grupo y hombres ebrios
Av. Arturo Prat	Hombres en grupo, oscuro, hombres ebrios
Plaza Condell y Plaza Cruz	De noche, oscuro y solitario
Av. Heras	Hombres en grupo, talleres mecánicos
Av. Serrano	Hombres en grupo, venta de repuestos autos

Por último, a modo de mostrar la información espacial trabajada en esta subcategoría, se expone una cartografía (Figura 9) que visualiza el centro de la ciudad de Concepción y que contiene los espacios inseguros presentes en los relatos y los lugares donde cada entrevistada vivió alguna experiencia de ASC en la ciudad.

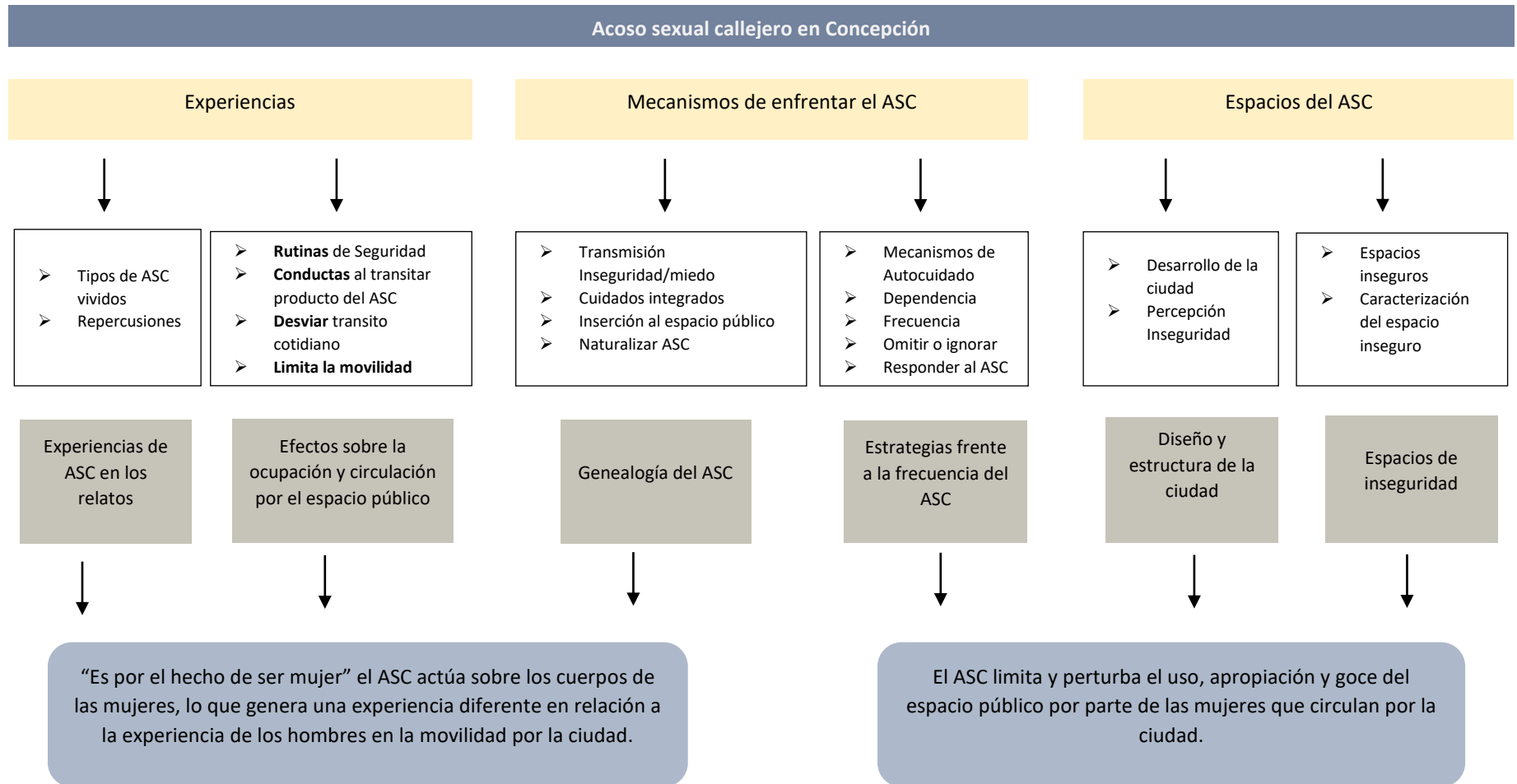
Figura 9: Cartografía



4.4) Codificación selectiva:

A continuación se presentan los resultados del último proceso de análisis, mediante la codificación selectiva de los datos ya trabajados en la codificación axial. Esta etapa del proceso consiste en alcanzar el más alto grado de teorización, relacionando las categorías trabajadas en esta investigación. Como resultado, tal como lo explica el esquema presentado en la (figura 10), se crean dos grandes categorías; Diferencias con los hombres en la circulación por el espacio público y El ASC limita y perturba el uso, apropiación y goce del espacio público por parte de las mujeres que circulan por la ciudad.

Figura 10 : Codificación selectiva



Elaboración propia

4.4.1) Diferencias con los hombres en la circulación por el espacio público; *“Nunca entendí, de cuando una está creciendo, nunca entendí por qué mi cuerpo era distinto cuando estaba puesto en la calle”*

Esta categoría selectiva se desprende del análisis de las subcategorías, experiencias de ASC, genealogía del ASC y efectos en la circulación por el espacio público. En los relatos se encuentra frecuentemente relacionado a estas subcategorías, la diferencia que existe con los hombres, por el hecho de ser mujer y circular por la ciudad.

La totalidad de los relatos reitera las diferencias que existen en la circulación y ocupación del espacio público entre los cuerpos de hombres y mujeres. Una diferencia esencial es que el cuerpo de la mujer inserto en el espacio público se transforma en un cuerpo disponible para utilizar, inmediatamente es un cuerpo público. Esto es el reflejo de lo estudiado por (Conway, et al,1987, Bordieu,2000) donde lo que opera en esta diferenciación, son los roles de género contruidos por un sistema binario que opone el hombre a la mujer. Dentro de este marco de oposiciones, el espacio público es una categoría que pertenece al género masculino, lo que explica por qué las mujeres perciben con cierto “extrañamiento” como menciona (Piedra, 2012:132) su movilidad por la ciudad, ya que dentro de las concepciones que regulan la construcción del género, si se encuentran en un espacio que no les pertenece como género, mientras que para los hombres si se trata de un espacio que les permite y atribuye libertad.

“Tú te has fijado que los hombres caminan con una propiedad en la calle, mueven los hombros, caminan súper holgados, la ciudad les queda cómoda, ellos no tienen miedo de caminarla, no tienen miedo de conocerla, de vivirla. Y una la tiene que vivir con otra chica como para apoyarte de una amiga o de una pareja o con otro hombre para sentirte protegida.”

En el caso de una mujer caminando sola, ¿a qué se expone su cuerpo en el espacio público? La expresión más íntima y persistente de la inseguridad, que se presenta como una idea base en la mente de las mujeres, es la posibilidad de ser violadas, conformando una brecha amplia en la capacidad de disfrute y ocupación del espacio público. Esta

expresión del miedo e inseguridad que asocian inconscientemente las mujeres al espacio público, se relaciona con lo mencionado por (Zuñiga.2014:90), en donde “frente a un encuentro de un desconocido, una calle oscura y un personaje desconocido” las mujeres hemos sido acostumbradas a percibir como expresión del temor, una posible violación.

“Yo creo que esa es una experiencia muy distinta, que nosotras siempre tenemos el miedo, que me asalten no es una preocupación, porque es como además, me van a violar, es una inseguridad muy distinta, el miedo es muy distinto, porque no es como que ya, me quiten alguna wea, de repente no ando con ninguna wea, pero sé que igual me pueden hacer algo. (...) Pero está siempre ahí, latente, lo tenemos integrado, que está esa opción (violación)”

“Como el miedo de que te asalten hermano, yo igual, tengo miedo de que me asalten, que igual, eso es por ser persona y llevar cosas, no es por ser mujer y tener miedo a que te violen, a que te toquen, las mujeres siempre tenemos presente la violación, porque es una realidad, o sea aunque suene muy feo, la violación es una realidad, yo he escuchado más de mujeres violadas y acosadas que de hombres que van en la calle”

Las mujeres manifiestan que existe una posición de privilegio para los hombres en la ocupación y circulación del espacio público, lo que se manifiesta en que para ellas tener que circular libremente por la ciudad significa atravesar una serie de miedos, reglas y preparativos, lo que les impide el goce y disfrute de la ciudad, conformando una consecuencia grave en la vida de las mujeres. Esta manifestación de la percepción de las mujeres sobre los sistemas de privilegios que viven los hombres, es parte esencial de la carga hetero normativa que caracteriza las relaciones sociales en el espacio público, configurándose así, como una expresión de lo señalado por (Perrot, 1997:7) en donde, por un lado, el hombre público cumple un papel reconocido, mientras que la mujer es una “criatura que pertenece a todos”. Esta es la representación de como las relaciones de poder y los espacios se van configurando para ejercer dominación, en este caso del cuerpo de la mujer, configurando lo que habla (Sanchez, 2017:131) sobre el carácter ideológico de la división público/privada, lo que configuro que se excluya subrepticamente a la mujer del contrato social, y por la tanto del ejercicio de la

ciudadanía, ya que el lugar de las mujeres es particularmente el espacio privado. Este hecho contribuye a la sensación que hablan las mujeres sobre estar transitando por un espacio que no les pertenece.

“Yo trato de hacérselos saber a mis amigos más cercanos (...), porque ellos me escuchan y tienen otra disposición, por lo menos a ellos yo trato de decirles cada vez que puedo, que tienen que darse cuenta de que están en una situación súper distinta a la mía, están en el mundo de una forma muy distinta a la mía por todas estas cosas”

4.4.2) El ASC limita y perturba el uso, apropiación y goce del espacio público por parte de las mujeres que circulan por la ciudad: *“Si no eres bonita y sexualizada, no vales”*

Existe una reiteración en los relatos acerca de los límites y segregaciones que viven las mujeres cuando desean ocupar y moverse por el espacio público, esta categoría selectiva es la representación del trabajo de análisis que se realizó con las subcategorías; estrategias frente a la frecuencia del ASC, diseño y estructura de la ciudad y espacios de inseguridad. Subcategorías que en conjunto construyen limitaciones y formas de atravesar esas limitaciones que se generan cuando el cuerpo de la mujer ocupa el espacio público.

A modo de representación textual de las características que envuelven esta categoría selectiva, es que se presenta un pequeño extracto de uno de los relatos derivado de la investigación, el cual representa de manera exhaustiva la relación entre las categorías y subcategorías.

La descripción del espacio que emerge del relato, permite mostrar un ejemplo muy interesante de la relación que existe entre espacio-emociones-conductas producto de las vivencias de ASC en las mujeres, relaciones que son el eje conductor de esta memoria. Estas relaciones se encuentran desarrolladas y estudiadas por la teoría social del espacio, en donde autores como (Santos, 1990, Mc Dowell, 2000, Lefebvre, 1976) insisten en poner atención a este eje de relaciones cuando se estudian las dinámicas espaciales. Ya que el espacio y las relaciones sociales se construyen mutuamente,

contribuyendo a formar parte esencial del sistema de conductas que cada persona genera con respecto a su forma de habitar este espacio social. Estas conductas son derivadas del factor de la cotidianeidad con que circulamos por ciertos espacios, la teoría social del espacio le atribuye a la cotidianeidad un rol fundamental en la asimilación de las conductas y roles que se manifiestan dependiendo del espacio.

Este relato emerge como la representación personal de las formas y modos en que la entrevistada circula por la ciudad, narrando su cotidianeidad marcada por los sentimientos que surgen en ella cuando se enfrenta a determinada situación o espacio, al momento de la movilidad por la ciudad.

“Cuando salgo de mi casa tengo frío, aunque haga mucho calor afuera, yo creo que es por la ansiedad, la ansiedad me da frío igual, cuando me subo a la micro me empiezan a sudar las manos siempre, creo que hasta el momento en conce nunca he tomado una micro sin que me suden las manos, bueno cuando voy caminando por la calle se me empieza a acelerar el corazón, siento los latidos más rápidos y cuando veo un grupo de chicos los siento en los oídos, a veces voy distraída en mis cosas, porque soy persona y estoy pensando en otras cosas, pero nunca dejo de estar consiente y de saber donde están los hombres, en mi radar sé que más adelante hay un caballero y que atrás hay otros chicos, sé donde están los tengo vistos, me fije en ellos antes, no me los encuentro porque no quiero, no me dejo, entonces voy muy atenta, yo creo que se nota que camino con miedo, porque camino rápido. Cuando voy sola en conce se nota que ando a la defensiva, muy pocas veces he podido caminar por conce tranquila, como relajada disfrutando la ciudad que habito, porque de repente me ha sucedido que me encuentro caminando tranquila y me hago consiente de eso y no lo alcanzo a disfrutar cuando te silban desde un auto o tocan la bocina rápido y vuelve todo rápidamente el cuerpo se pone en posición de ataque para cualquier cosa. No puedo disfrutar de mirar la ciudad, porque como no me doy el permiso de mirar las caras, pocas veces tengo la mirada hacia el frente, usualmente voy mirando hacia el piso, así me siento cuando salgo, cada vez que salgo”

CAPITULO 5: DISCUSIÓN Y REFLEXIONES

5.1) Discusión: “*Derecho a caminar libremente*”

El recorrido metodológico que permitió trabajar el análisis de los resultados, nos conduce a poner en el eje central de la discusión teórica, la problemática que surge con respecto al cuerpo de la mujer con relación al espacio público. Como se ve reflejado en los resultados, el cuerpo de las mujeres, al insertarse en el espacio público, principalmente es percibido como un cuerpo-objeto, por lo tanto, es permeado por la construcción cultural y social condicionada por el sistema de género que actúa sobre la base diferenciadora de los cuerpos (Bordieu,2000). Para la visión dominante masculina de ocupar el espacio público, las mujeres antes que personas son un cuerpo sexualizado, condición que opera libremente en el espacio público urbano, provocando en las mujeres la sensación de que no es un espacio para ellas, aún con las condiciones de ser público, sienten que el mensaje transmitido es que no les pertenece. Esta afirmación expresa el funcionamiento que tienen los roles de género en las subjetividades con que las mujeres construyen su relación con el espacio público, que manifiesta lo que señala (Massolo 2005:647) cuando habla de los efectos de la violencia de género, la cual atenta directamente contra la ciudadanía de las mujeres, gozar de las libertades democráticas y su participación en la vida pública.

“yo he tenido ese pensamiento, yo no debería estar aquí, pero en verdad sí po, yo tengo todo el derecho de salir a la hora que quiera, a caminar a la hora que quiera, pero tener esa sensación de que “yo no debería estar aquí”, es porque no está hecho para que yo esté ahí”

Dentro de los relatos de las mujeres se manifestó frecuentemente que al transitar por la ciudad ellas sentían que eran percibidas como algo “apetecible”, un “adorno” o un “espectáculo” público. Estas percepciones que las mujeres atribuyen como una constante atribución que genere el ASC de su cuerpo, van configurando nuevas relaciones que

construyen sobre ellas mismas acerca de su sexualidad y su cuerpo, tal como lo explica la contribución de (Zaruski 2014) la cual le atribuye al ASC un rol definitorio como causante de un desempoderamiento y vulnerabilidad asociada a la sexualidad.

Pero de repente uno tiende a basar las relaciones, sobre todo las de pareja, en ese tipo de piropos o de validaciones, y eso también está presente en eso que aprende una en la calle, como que lo viene a reforzar, esa mala práctica de querer que el otro te valide, te tire flores, desde tu aspecto físico. No como tu valor como persona, no como individuo que está en su búsqueda, en su viaje y que paso quizás por experiencias brijidas y que la vida dura se le viene por delante, no weon, erí un weona de adorno en la calle, eres un espectáculo”

Esta conducta ejercida sobre las mujeres genera repercusiones trágicas, ya que se transforma en un ataque directo, arbitrario e invisibilizado, que se va asentando y transformando las conductas y el vínculo íntimo que generamos en la relación con nosotras mismas. En el plano de esas profundidades del ser mujer las secuelas son infinitas, al posicionar al cuerpo de la mujer solo como un cuerpo-objeto de deseo perdemos la capacidad de definir y limitar la incumbencia del resto de la sociedad con respecto a nuestro cuerpo. La sociedad, en general, posiciona al cuerpo de la mujer dentro de una escala de valores superficiales y vacíos, siendo estas las características más resaltadas de la feminidad. Así mismo, el ASC alimenta la feminidad vacía, superficial, dependiente y sexualizada. Es por esto que para las mujeres el ASC transforma y atraviesa la percepción que tienen de la realidad, de ellas mismas y de sus vínculos cercanos. Creando perspectivas desfiguradas de la relación con su cuerpo, del ser mujer, de los hombres y de la libertad de transitar en el espacio público.

“Te hace sentir que los adultos son todos unos perversos. Te hace sentir una cosa tremenda, de dudar después de profesores, tíos, papas de amigos, y cosas, todos son potenciales abusadores de alguna manera y claro, una trata de librarse de ese prejuicio, no, pero como van a ser todos, pero igual en tu cabeza todos son potencialmente aquella figura que te puede llegar a vulnerar y a incomodar, invadir. Y ya pasando a mayores, todo lo que pueda ser como secuestrarte, violarte, y quizás que”

5.2) Reflexiones:

Esta investigación permitió obtener resultados en torno a los alcances que envuelve la práctica de ASC desde la perspectiva de mujeres urbanas. Esos alcances son parte de la problemática generada por las estructuras de poder que envuelven el diagrama del espacio público, el cual está compuesto por categorías sociales, psicológicas y físicas.

Estas se pueden caracterizar por las diferencias de uso, apropiación, disfrute y goce que existen entre hombres y mujeres. Esta diferencia posiciona a los hombres en una experiencia cotidiana ciudadana cómoda y segura, lo ubica en un sector de privilegios, en donde no vivencian la desprotección, inseguridad y miedo al momento de transitar por la ciudad. Esto implica que los hombres no cargan con las estructuras de dominación del modo de uso y circulación que si sienten las mujeres al transitar.

Para las mujeres, las repercusiones de esas prácticas limitan y desvían su movilidad cotidiana por la ciudad, por lo tanto, desfiguran el grado de pertenencia y apropiación que se puede llegar a construir con el espacio público. En consecuencia, las mujeres experimentan una pérdida de autonomía y movilidad producto del ASC. Esta pérdida se vincula a un constructo interno de su psique, en donde la memoria espacial y emocional aportan a su debilitamiento a la hora de circular por el espacio público. Esta fragilidad y pérdida de derechos fundamentales deben ser considerados como una urgencia en la mirada actual de la convivencia y uso del espacio público.

Como consecuencia de aquello, la problemática del ASC debe ser atendida por diversos frentes estratégicos, los cuales deberían abarcar las estructuras institucionales, pedagógicas y legislativas. Desde la incumbencia en el territorio, en planificación territorial, fortaleciendo el vínculo con los ciudadanos para poder integrar las vivencias y percepciones de la toda la comunidad acerca del espacio que habita. Una de las medidas urgentes es la categorización de barrios, calles, plazas, cuadras, calles, paraderos. Esta información, trabajada con las comunidades, permitiría registrar los espacios inseguros

como información territorial base para trabajar desde diversos ámbitos el transitar la ciudad. Todo esto implica la integración de la perspectiva de género en la planificación de los espacios urbanos. Es importante que desde el urbanismo y las políticas públicas se reconozca el ASC como una problemática social, que constituye un delito y un acto de violencia injusta que provoca intimidación, miedo, rabia y una sensación de grave injusticia hacia las mujeres.

Por último, es necesario preguntar ¿cuál es la visión a futuro?

El cuerpo de la mujer es el lugar físico en donde se descarga la violencia sexual que puede venir en forma de un piropo, una tocación indebida, o una violación. Estos actos pueden ser realizados en cualquier espacio -íntimo o público. Pero los efectuados en los espacios públicos son repentinos, crueles y el blanco es una mujer desconocida, la mayoría de las veces. Los hombres que ejecutan estos actos no están enfermos, no son sociópatas. Son hijos, hermanos, padres, obreros, empleados, administrativos, diputados, estudiantes, profesionales, deportistas, ciudadanos comunes y corrientes que están convencidos de que tienen derecho sobre los cuerpos de las mujeres. Lo hacen porque tienen el poder, porque consideran que es normal actuar desde la violencia sexual con las mujeres. Este pensamiento no es fruto de una psiquis retorcida y patológica. De hecho, aplicar dolor al cuerpo de las mujeres es una práctica frecuente, incluso justificada por la Biblia. No es extraño saber de mujeres que sufrieron maltratos durante el parto de alguno de sus hijos por parte del personal médico. No hace mucho tiempo un diputado de nuestra república aseguró que el 60 por ciento de las mujeres tiene la “fantasía de ser violada”. Es común escuchar frases como “quien te quiere te aporrea”, o “la mató por amor”.

Entonces podemos observar que la forma patriarcal de dominación actúa ejerciendo poder sobre la mujer a través de la humillación (dolor psíquico) y la vejación (dolor corporal) para conseguir su “sometimiento” y obediencia. Estas prácticas han tenido como resultado cientos de generaciones de mujeres soportando humillaciones, dolor y miedo, tanto en los espacios públicos como privados, reproduciendo estas formas de dominación, impuestas por “Dios” y la naturaleza. Todo este despliegue de dominación

ha tenido como consecuencia la cosificación del cuerpo de la mujer y la apropiación gratuita de la fuerza de trabajo, la creatividad e inteligencia de la mujer. En pocas palabras, todo el trabajo realizado por la mujer dentro del espacio privado no tiene valor monetario, no es transable. Por lo tanto, si la mujer se atreve a ejercer la libertad de llevar a cabo actividades fuera del espacio privado, tendrá que sufrir las consecuencias. Ya sabemos cuáles serán.

Volviendo a la pregunta respecto del futuro, puedo asegurar que no habrá futuro sin un cambio radical del estado de las cosas en este ámbito. No se puede pensar en un mundo a futuro sin pensar en el bienestar de las mujeres, donde quiera que se encuentren. El ASC es una conducta que debe extinguirse. Las formas de acabar con el ASC son las legales, pero también las educacionales. Para develar esta realidad también son necesarias acciones audaces e inteligentes. Una creación honesta, creativa, masiva y que ha sido adoptada por millones de mujeres en todo el mundo es la performance creada por el grupo de filósofas llamadas “Las Tesis”. Esta performance versa: "El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer, y nuestro castigo es la violencia que no ves. Es feminicidio. Impunidad para el asesino. Es la desaparición. Es la violación. Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía. Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía. Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía. Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía. El violador eras tú. El violador eres tú. Son los pacos (policías). Los jueces. El estado. El presidente. El estado opresor es un macho violador. El estado opresor es un macho violador. El violador eras tú. El violador eres tú. Duerme tranquila niña inocente, sin preocuparte del bandolero, que por tus sueños dulce y sonriente vela tu amante carabinero.

El desafío desde la disciplina geográfica está en fortalecer las alianzas entre la comunidad y su participación e incidencia de sus derechos y libertades sobre el territorio, y visibilizar como este vínculo es esencial para el desarrollo personal. El derecho a circular libremente por el espacio público es algo que se debe garantizar equitativamente para todos los habitantes. A modo personal, creo que la investigación permite abrir una línea de trabajo para estudios especializados en temas de género, aportando una

reorientación de la planificación urbana y los aportes que se deben considerar para una planificación en concordancia con las urgencias que reclaman las comunidades que habitan los territorios.

CAPITULO 6: BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

Amao, M., (2017). “Regímenes de visualidad corporal como sistema de diferenciación social en el espacio urbano”, en *Memorias del Segundo Congreso Internacional sobre Género y Espacio Y Tercer Seminário Latino-Americano de Geografia, Gênero e Sexualidades*, (Ciudad de México); Mesa: *Cuerpo, género y espacio*; Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Estadual de Ponta Grossa. 16 al 19 de mayo de 2017, pp. 97-128. Disponible en: http://dcsh.izt.uam.mx/congreso/cige/images/memorias_cige.pdf.

Barreto, E. N., (2016). “Experiencias cotidianas de acoso callejero en mujeres domiciliadas en Ciudad del Este, Paraguay”, Universidade Estadual Paulista - UNESP, São Pedro, SP, Brasil. 2016, Disponible en: <http://repositorio.une.edu.py/handle/123456789/236>.

Baylina, M., (1996). “Metodología cualitativa y estudios de geografía y género”, en *Documents d'anàlisi geogràfica*, Vol 30, pp 123-138, Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/13270523.pdf>

Baylina, M., (1997). “Metodología cualitativa y estudios de geografía y género”, En *Documents d'anàlisi geogràfica*, p. 123-138, Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n30/02121573n30p123.pdf>

Benalcázar, M., (2012). “Piropos callejeros: disputas y negociaciones”, Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5204/3/TFLACSO-2012MLBL.pdf>

Billorou, M. Rodriguez, A., (2005). “Público-Privado: ¿Claridad o confusión para el estudio de las relaciones de género en la historia regional pampeana?” *Clio y Asociados*, vol. 1, no 1, p. 69-80. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/article/viewFile/1430/2285>

Bowman, C. (1 de Enero de 1993). Cornell Law Library. Harvard Law Review. <https://scholarship.law.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1141&context=facpub>

Bourdieu, P., (2000). “La dominación masculina” Barcelona: *Anagrama*. Disponible en: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wpcontent/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Calero, C. G. Delgado, C. R. Ortiz, A. Armas, A., (2014). “Espacio público y género en áreas centrales renovadas: El raval (Barcelona) y cuatro torres (Santa Cruz de Tenerife)” en *XX Coloquio de Historia Canario-Americana (2012)*. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/256474963>

Casas, L. (2010). *Introducción a los problemas de género en la justicia penal en América Latina*. Centro de Estudios de Justicia de las Américas. CEJA.

Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, (2018). “Geografiando para la resistencia, Los feminismos como práctica espacial”, *Cartilla 3*. Quito. Disponible en: https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3_los_feminismos.pdf

Colombara, M., (2016). “La geografía de género en Argentina: Breve panorama, En VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP, La Plata, Argentina, Disponible en: <http://jornadasgeografia.fahce.unlp.edu.ar>

Conway, J. K. Bourque, S. C. Scott, J. W., (1987). “Introducción: The Concept of Gender”, en *El género La construcción cultural de la diferencia sexual*, compiladora Marta Lamas (2000). Disponible en: <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/e80b6147a28e3f0.pdf>

Delgado de Smith, J., (2008). “El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género”, En *Revista Estudios Culturales*, Año 2008, Vol. 1 Nº 2, pp. 113-126. Valencia, Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987106>

Espinoza, G., (2016). “¿Galantería o acoso sexual callejero? Un análisis jurídico con perspectiva de género”, En Tesis para la obtención del título de Magíster en Derecho, con mención en Derecho Constitucional, Programa de Maestría en Derecho, 2014. Quito, Ecuador. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5931>

Estévez, B., (2012). “La idea de espacio público en geografía humana, Hacia una conceptualización (crítica) Contemporánea”, En *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2012, vol. 58/1, pp. 137-163. Barcelona, Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/dag/dag_a2012m1-4v58n1/dag_a2012m1-4v58n1p137.pdf

Falú, A. Segovia, O., (2007). “Ciudades para Convivir: Sin violencia hacia las Mujeres”, *Ediciones Sur*, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/ciudades-para-convivir.pdf>

Ferreira, M. (2020) entrevista a María Naredo, en elDiario.es/Euskadi. https://www.eldiario.es/euskadi/maria-naredo-victimas-sobrevivientes-violencias-sexuales-han-visto-ausencia-clamorosa-politica-publica-pais_128_6314137.html

García Ramon, M., (2008). “¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales? Hacia una geografía del género”, En *Semata, Ciências Sociais e Humanidades*, vol. 20, pp 25-51, Disponible en: http://minerva.usc.es/bitstream/10347/4519/1/pg_025-052_semata20.pdf

García Ramon, M. Monk, J., (1987). “Geografía feminista: una perspectiva internacional”, En *Documents d'anàlisi geogràfica*, Vol. 10, pp 147-157, Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/41395/52228>

García, N. Montenegro, M., (2014). “ Re/pensar las producciones narrativas como propuesta metodológica feminista: Experiencias de investigación en torno al amor romántico”, En *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, vol. 14, núm. 4, octubre-diciembre, 2014, pp. 63-88, Barcelona, España, Disponible en: <https://atheneadigital.net/article/view/v14-n4-garcia-montenegro/1361-pdf-es>

Gaytan, P., (2007). “El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory” En *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 143, mayo-junio, pp. 5-17, Disponible en: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=32514302>

Gaytan, P., (2009). “Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico” de *Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades*, Disponible en: http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/1855/Del_piropo_al_desencanto_BAJO_Azcapotzalco.pdf?sequence=1

Gaytan, P., (2011). “Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México”, En *Acta Sociológica*, no 55, Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/27980/25874>

Gintrac, C., (2013). “Las aportaciones de la geografía radical y la geografía crítica anglosajona a la teoría urbana”, En *Urban*, no 6, p. 53-61, Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4974967>

Harding, S., (1987). “Is There a Feminist Method?”, En *Feminism and Methodology*, Bloomington/ Indianapolis. Indiana University Press. Disponible en: <https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista-s-harding.pdf>

Hernandez-Sampieri, R., (2014). “Metodología de la Investigación”, Sexta edición. Editorial McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Jirón, P. (2007). “Implicancias de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile”, En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Caracas, Julio-Diciembre, Vol. 12- N° 29, 173-197, Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117827/129314_C11_Jiron_Implicancias_de_genero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Karsten, L. Meertens, D., (1991). “La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder”, En *Documents d'anàlisi geogràfica*, Vol. 19-20, 1991-1992, pp. 181-193, Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n19-20/02121573n19-20p181.pdf>

Lan, D., (2016). “Los estudios de género en la geografía argentina”, En *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*, compiladoras, Ibarra, M. Escamilla, UNAM, Instituto de Geografía, Disponible en: https://geografiadegeneroargentina.files.wordpress.com/2017/06/lan-geogr_feministas-cap2_1_2016.pdf

Laub, C., (2007). “Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana” En Falú, A. Segovia, O. (2007) “Ciudades para Convivir: Sin violencia hacia las Mujeres”, *Ediciones Sur*, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/ciudades-para-convivir.pdf>

Lefebvre, H., (1976). “Espacio y política; el derecho a la ciudad, II” *Ediciones Península. Segunda Edición.* Barcelona España.

Macías, O. (2016). El acoso callejero: Una propuesta normativa para el Derecho chileno (Tesis de grado, Universidad Austral de Chile) Repositorio tesis electrónicas UACH.
<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2016/fjm152a/doc/fjm152a.pdf>

Maldonado, I., (2014). “Características del Acoso sexual que sufren las adolescentes Mujeres en el transporte metropolitano de Quito”, En *Tesis previa para la obtención del título de: Magister en política social para la promoción de la infancia y adolescencia*, Quito, Ecuador. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7364/1/UPS-QT06136.pdf>

Martínez, L. M. Biglia, B. Luxán, M. Fernández, C. Aspiazu, J. Bonet, J., (2014). “Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas”, En *Revista Athenea Digital*, Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n4.1513>

Massey, D., (1999). “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones”, En *Pensar este tiempo, Espacios, Afectos y Pertenencias*, Arfuch, Leonor, Compiladora, Paidós, Buenos Aires, 2005, pp. 332, Disponible en: <http://www.bajopalabra.es/numeros-antteriores/epoca-n-ii-n-3-ano-2009/item/296-pensar-este-tiempo-espacios-afectos-pertenencias-arfuch-leonor-compiladora-paidos-buenos-aires-2005-pp-332>

Massolo, A. (2005). “Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos Locales”, En *ECA: Estudios centroamericanos*, no 681, pp. 643-658, Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1349130>

McDowell, L., (2000). “Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas”, En Madrid: *Ediciones Cátedra*. Disponible en: <http://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Linda-McDowell-G%C3%A9nero-Identidad-y-Lugar.-Un-Estudio-de-Las-Geograf%C3%ADas-Feministas.pdf>

Medina, G. Zapana, A. (2016). “Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno”, En *Revista PuntoCero*, año 21 - n°33, pp. 61-84. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Cochabamba, Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421849365006>

Montecinos, R. Martinez, G., (2005). “Feminidades y masculinidades emergentes. Del espacio público al privado, y viceversa”, En *Revista Veredas*, Núm. 10, Semestre 2005, pp. 488-508, Disponible en: <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/128/127>

Nuño, L., (2008). “La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/8836/1/T30855.pdf>

OCAC Chile, (2014). “Primera Encuesta de Acoso callejero en Chile, Informe de Resultados” Disponible en: <http://www.ocacchile.org/wpcontent/uploads/2014/05/Informe-Encuesta-de-Acoso-Callejero-2014-OCAC-Chile.pdf>

OCAC Chile, (2015). “¿Está Chile dispuesto a sancionar el acoso callejero? Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones”, Disponible en: <http://www.ocacchile.org/encuesta-2015-esta-chile-dispuesto-a-sancionar-el-acoso-callejero/>

Patiño-Díe M., (2015). “La construcción social de los espacios del miedo: Prácticas e imaginarios de las mujeres en Lavapiés (Madrid)”. *Documents d'anàlisi Geogràfica*. 62(2). Pp 403-426. disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.222>

Pateman C., (1995). “El contrato social”, *Editorial Anthropos*. UAM, México. Cap. 1 y 2. Pp. 9-29; 31- 57. Disponible en: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/pateman_el_contrato_sexual_0.pdf

Pena, (2013). “Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-038/409>

Pérez, L., González, G., Villouta, D., Pagola, L. y Ávila, C. (2019). Procesos de reestructuración y verticalización en el centro de Concepción: Barrio Condell. *Revista de Urbanismo*, 41, 1-17: <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53926>

Pérez, I.; Salinas, (2007) E. Crecimiento urbano y globalización: transformaciones del Área Metropolitana de Concepción, Chile, 1992-2002. *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de noviembre de 2007, vol. XI, núm. 251 . [ISSN: 1138-9788].

Pérez, L., González, G., Villouta, D., Pagola, L. y Ávila, C. (2019). Procesos de reestructuración y verticalización en el centro de Concepción: Barrio Condell. *Revista de Urbanismo*, 41, 1-17: <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53926>

Perrot, M., (1997). “Mujeres en la Ciudad”. Editorial Andres Bello, Santiago de Chile.

Piedra, M. & Esquivel, D. M., (2012). “Seguridad ciudadana para las mujeres: una propuesta de política pública con perspectiva de género”. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08923.pdf>

Rico, N., (1996). “Violencia de género: un problema de derechos humanos”, *Mujer y Desarrollo*, Cepal. disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5855>

Risler, J. & Ares, P., (2013). “Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa”, Editado por Julia Risler y Pablo Ares, 1a ed., Buenos Aires. Disponible en: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf

Santos, M., (1990). “Por una Geografía nueva”. Editorial Espasa-Calpe, S.A., Madrid, España. (Original publicat a Sao Paulo l'any 1979). disponible en: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/teoria_geografica/LECTURA_35.pdf

Scott, J., (1996). “El género una categoría útil para el análisis histórico”, en *Historia y género*, James Amelang y Mary Nash, editores, Valencia. España. Disponible en:

https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf

SERNAM, (2012). “Estudio Acoso y Abuso Sexual en lugares Públicos y medios de Transporte colectivos”. *Minuta Informativa* s/n. Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer, Gobierno de Chile. Disponible en: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/SERNAM-Estudio-acoso-y-abuso-sexual-en-lugares-publico-y-medios-de-transporte.pdf>

Soto Villagrán, P., (2003). “Sobre género y Espacio: Una aproximación teórica”, En *Revista GénEros*, Vol 11, pp.88-93, México. Disponible en: http://bvirtual.ucol.mx/descargables/853_sobre_genero_y_espacio.pdf

Soto Villagrán, P., (2018). “Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica”. *Perspectiva Geográfica*. 23(2). pp 13-31. Visitado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pgeo/v23n2/0123-3769-pgeo-23-02-13.pdf>

Taylor, S. J. & Bodgan, R., (1984). “Introduction to qualitative research methods. The search for meaning”. Editado por John Wiley and Sons inc. New York. en “Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de Significados” (1987) (2ª Edición) por Editorial Paidós S.A. Barcelona, España. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Vallejo, E., (2014). “La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana”. Disponible en: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/E.-Vallejo-Rivera-La-violencia-invisible-acoso-sexual-callejero-en-Lima-metropolitana.pdf>

Veleda da Silva, S. M., (2001). “Desplazamientos y relación con los lugares: Un estudio cualitativo”. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, barcelona, España. 94 (102), disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-102.htm>

Veleda da Silva, S. M., (2003). “Trabajo informal, género y cultura: el comercio callejero informal en el sur del Brasil”. (Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Filosofia i Lletres, Departamento de Geografía, Barcelona, España). Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/4955;jsessionid=C74855B7F9F02D460F74A6A63233149F#page=1>

Veleda da Silva, S. M. & Lan, D., (2007). “Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina”. *Doc. Anàl. Geogr.* 49. Pp 99-118. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9362/94-i-7-98.pdf

Veleda Da Silva, S. M., (2003). “Trabajo Informal, género y cultura: El comercio callejero e informal en el Sur de Brasil”, En *Tesis de Maestría de la Universidad Autònoma de Barcelona, Facultat de Filosofia i lletres Departamento de Geografia*, Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4955/smvs1de1.pdf?sequence=1>

Vélez, I. Rátiva S. Varela, D., (2011). “Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca”. *Cuadernos de geografía - Revista Colombiana de Geografía*. 21 (2). Pp 59-73. disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281823592005>

Zaruski, J., (2014). “La vivencia del acoso callejero en mujeres de la ciudad de Montevideo” (libre acceso). Pregrado en Psicología, Facultad de Psicología Universidad de la Republica, Montevideo, Uruguay). disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/5397>

Zuñiga, M., (2014). “Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad”. En *Región y Sociedad*. Número especial (4). Pp 77-100. México. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26nespecial4/v26nespecial4a4.pdf>

ANEXOS

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD:

Objetivo General: Analizar el fenómeno del Acoso sexual callejero y su relación con el uso y apropiación que hacen las mujeres del Espacio Público Urbano del centro de Concepción.

Fase 0 Presentación

Comienzo presentándome frente a la entrevistada y explicando un pequeño resumen de los intereses y características de esta entrevista y para lo que será utilizado el material resultante.

1. ¿Me puedes decir tu nombre y hacer una breve descripción de quién eres?
2. ¿Cuál es tu vínculo con la ciudad de Concepción?, ¿Cuáles son tus lugares habituales de circulación por la ciudad?

Mostrar las fotografías que retratan experiencias de ASC.

Fase 1 Introducción al ASC

Objetivos Específicos

1. ¿Qué puedes observar en las fotografías?
2. ¿Consideras que es una situación cotidiana en la ciudad?
3. ¿En qué situaciones ocurren estas experiencias?

Percepción del ACS

Fase 2 Experiencia y contexto del ASC

1. ¿Qué consideras como ASC?
2. ¿Has vivido situaciones así en la ciudad? ¿has presenciado esta práctica?
3. ¿podrías contarme tu experiencia?
4. ¿Dónde ocurrió la situación?
5. ¿Qué tipo de Acoso realizo?
6. ¿Cuál fue tu reacción a la situación? ¿Por qué?
7. ¿alguien del entorno reaccionó a la situación?
8. ¿Cómo fue llegar a tu destino después de esta experiencia?

Conocer las Experiencias de Mujeres que Viven Acoso sexual Callejero.

Fase 3 Efectos y consecuencias en la circulación y percepción del espacio

1. ¿Cómo te sentiste con la situación?
2. ¿Cómo describirías esta experiencia?
3. ¿La situación generó efectos en tu cotidianidad, en el tránsito por la ciudad?
4. ¿Tú crees que el hecho mismo que ocurran estas situaciones, influye

Entender cómo el Acoso sexual callejero influye en la privación de los derechos fundamentales de circulación por el espacio público de las mujeres.

de alguna manera en las decisiones que tomas antes de salir a las calles o en tu forma de desenvolverte en ellas? ¿Cómo?

5. ¿la situación causó cambios en el uso del espacio público?
6. ¿realizas cuidados extras para circular por el espacio público, la calle? (no salir sola de noche, no vestirse de cierta forma, salir acompañada, etc.)

Mostrar fotografías de espacios de la Ciudad o situaciones que generan una percepción del miedo desde el enfoque del ASC, terrenos baldíos, espacios oscuros, calles desoladas, lugares con mayor presencia masculina, el transporte público. Mostrar un mapa de la Ciudad y proponer si es que podría indicar los lugares de la ciudad en donde desde su percepción se pueden vivir situaciones de ASC.

7. ¿existen espacios de la ciudad donde te sientes más insegura con respecto al ASC? ¿Por qué?
8. ¿Qué características tienen estos espacios?
9. ¿podrías señalar en el mapa los lugares que te generan inseguridad con respecto al ASC?

Identificar los lugares y sus características que generan una experiencia de inseguridad producto de los efectos del A.S.C en las mujeres, en la ciudad de concepción.

Fase 4 Frecuencia y Opinión acerca del ASC

1. ¿Dentro de tu biografía has vivido otras situaciones similares de ASC?
2. ¿Consideras que es frecuente observar o experimentar el ASC en la Ciudad?
3. ¿Has hablado con tus hijas/hijos acerca de este tipo de situaciones que ocurren en la calle? ¿Cómo?
4. ¿por parte de tu familia o cuidadores recibiste algún tipo de enseñanza o regla para usarla en el tránsito por el espacio público?
5. ¿Consideras que el ASC delimita tu circulación por la ciudad? ¿Por qué?

Término de la entrevista; Consulto si es que desea agregar algo más a la entrevista, o alguna opinión personal de lo que fue la entrevista. Agradezco su tiempo y participación en la entrevista.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través de la presente, declaro conocer los propósitos del estudio denominado **MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO, EXPERIENCIAS COTIDIANAS DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN**. Cuyo objetivo específico para la entrevista es: Conocer las Experiencias de Mujeres que Viven Acoso sexual Callejero para reconocer los efectos y consecuencia que pueda tener el ASC sobre la movilidad y circulación de las mujeres, además de esclarecer el vínculo que cada mujer construye con el espacio público. Asimismo, declaro conocer que esta investigación se encuentra supervisada por la profesora de la Universidad de Concepción, Dra. Sandra Fernández Castillo. Esta investigación contempla entrevistas en profundidad a mujeres que circulan cotidianamente por la comuna de Concepción, con quienes se conversará acerca de su vínculo con la ciudad, su modo de movilidad por el espacio público y las experiencias de ASC que quieran compartir en la conversación.

La entrevista se registrará a través de una grabadora de voz, con un tiempo estimado de duración de 1 hora. La entrevista será de carácter voluntaria, confidencial, anónima y sólo conocida y analizada por el equipo de investigación que realiza el estudio. Por lo que se resguardará la identidad personal de cada uno de las entrevistadas.

La participación en este proyecto de investigación no reviste ningún riesgo (ni físico, ni psicológico) que se derive directamente de su implementación.

Nombre (voluntario) _____

Fecha_____

Firma_____

Frente a cualquier pregunta que surja durante las etapas que componen el estudio, puede comunicarse con Fernanda Carrasco Acuña, al correo Fernancarrasco@udec.cl, o al celular +569 52274270

